

EL DILUVIO

Diario político, de avisos, noticias y decretos

EDICION de la MAÑANA

Redacción: Escudellers Blancs, 3 bis, bajo. | Administración: Plaza Real, núm 7, bajo.
Precios de suscripción: Barcelona. 1'50 ptas. (plata) al mes. Fuera. 6 id. trim. Extranj. 9'00

SANTO DEL DIA. — San Nicolás de Bari y santas Dativa, Dionisia y Leoncia.

NUEVO MUNDO

sus notas teatrales, militar, escolar, extranjera y otras. — Precio, 30 céntimos.

de hoy dedica especial información gráfica a la actualidad de Barcelona, y son notables

Toses y Ronqueras

persistentes y rebeldes a los remedios comunes por sufrir el enfermo un vicio humoral en la sangre, se calman y terminan con el

TOSIFUGO R. SAEZ

37 años de éxito y millares de curaciones lo confirman.



Los catarros, laringitis, bronquitis, etc., en Herpéticos, Escrofulosos, Reumáticos y Artiriticos, se curan con el

TOSIFUGO R. SAEZ

De venta: Hospital, 2; Princesa, 1; Rambla Flores, 4, etc.

Consultas con el médico R. SAEZ, Plaza Buensuceso, 2, pral.

DR. CASASA

Enfermedades de la piel y de los órganos genitales. Consulta de 11 y media a 1 y de 6 a 7. Calle Tallers, n.º 29, entresuelo.

MUNDO GRÁFICO

son muy completas sus notas gráficas nacionales de la semana.

de Madrid, con sujestivo SUPLEMENTO, llega hoy. Dedicada extensa información a la actualidad barcelonesa, y

Precio, 20 céntimos.

TEATROS

Teatro Principal Gran compañía catalana. — Director: E. GIMENEZ. — Primera actriz: M. XIRGU.

Avuy dimecres, demà dijous, nit, y divendres, tarda y nit:

Darrereres representacions irremisiblement de la gran obra de ruidós èxit

MAGDA

obra de llullment extraordinari per las grans figuras senyor Giménez y senyora Xirga. — Començarà la funció ab la pessa **La torre dels susos**. — A las 9. — Demà, dijous, tarda: **Miqueta y sa mare**, **La torre dels susos**. — Nit: **Magda**. — Divendres, tarda y nit: **Magda**.

Dissabte: Estrona de l'obra en 4 actes.

MONTANYAS BLANCAS

original de Juli Vallmitjana. — Decorat nou de M. Vilomara, F. Urgellés y D. Soler. — Trajos de la casa Malatesta. — Música en escena del Mtre. J. Cumellas Ribó. — Despatx en comptaduría.

Gran Teatro del Liceo Función para hoy, miércoles, día 8, 5.ª de abono, turno impar; 1.ª de miércoles. — 3.ª representación de **La Damnation de Faust**, para debut de la Sig.ª D'Ornelli. — A las 9. — Mañana, jueves, 2.ª de **La Walkyria**. — El viernes, 1.ª de abono de tardes días festivos, **La Damnation de Faust**. — Por la noche, 2.ª de **Madama Butterfly**. — Se despacha en contaduría.

TEATRE CATALA ROMEA

Compañía cómico-dramática del eminente primer actor **RICARDO CALVO**

Primera actriz LOLA VELAZQUEZ. — Hoy, miércoles, a las 9 y cuarto noche: 1.ª El juguete cómico **La dote de Paz**. — 2.ª 5.ª representación de la comedia en 2 actos y prosa del genial autor Jacinto Benavente, **La losa de los sueños** y el paso de comedia **El agua milagrosa**.

Mañana: El juguete cómico **La prueba**. — Primera representación del drama en 1 acto de Eduardo Marquina, **El último día**, y 6.ª representación de la comedia de gran éxito decorado exprofeso del señor Ros y Güell, **La losa de los sueños**.

Viernes, festividad de la Purísima Concepción, tarde, gran función extraordinaria: El paso de comedia **Mañana de sol**. — La joya del teatro clásico en 5 actos y en verso, de Moreto, **El desdén con el desdén**, y el poema de grandioso éxito del ilustre don Ramón del Valle Inclán, **Cuento de Abril**. — Decorado exprofeso del señor Ros y Güell. — Viernes, noche: **La prueba**, **El último día** y el éxito del día, **La losa de los sueños**. — Sábado: **La prueba**, **El último día** y **La losa de los sueños**. — Domingo, tarde: La comedia en 5 actos y 8 cuadros de Lope de Vega, **La moza de cántaro** y la comedia en 1 acto **En plena luna de miel**. Domingo, noche: **La prueba**, **El último día** y **La losa de los sueños**. — Se despacha en contaduría.

Teatro Novedades Compañía cómico-lírica dirigida por el primer actor PEPE BERGES y los maestros directores MATIAS PUCHADES y VICENTE PELLICER, de la que forma parte la primera tiple PILAR MARTI. — Miércoles, tarde, a las 5, gran Matinée: 1.ª **Molinos de viento**. — 2.ª **La alegría de la huerta**. — Butaca con entrada, 1 peseta. Entrada general, 25 céntimos. — Noche, a las 9 y cuarto: 1.ª **Mañana de sol**. — 2.ª El éxito mayor del día; grandes ovaciones a la gran opereta

LA CASTA SUSANA

Presentación inmejorable. — Jueves, tarde, Matinée de Moda: **La viuda alegre**, debutando el aplaudido barítono JUAN PALMER que acaba de llegar de América, y la distinguida primera tiple MARIA CASOLA. — Todas las noches, **La casta Susana**. — Se despacha en Contaduría.

Eldorado - Teatro de Cataluña

COMPANIA LARRA-LA RIVA. — Hoy, primer miércoles blanco de la Juventud Tradicionalista. — La preciosa comedia en cuatro actos, de Serafín y Joaquín Álvarez Quintero, **Los galeotes** y el entremés de los mismos autores, **Rosa y Rosita**. — A las 9. — Mañana, jueves: **Rosa y Rosita** y la comedia en tres actos, **Lo positivo**. — Viernes, tarde y noche: **El gran Carracoto** y **Los galeotes**. — AVISO: Sigue abierto el

ABONO A 10 LUNES DE MODA

Teatro Lírico Gran Compañía cómico-dramática dirigida por el primer actor don RAFAEL MASIP. — Miércoles, 6 de Diciembre 1911. — Tarde, a las 4: El grandioso drama en cuatro actos, de don Joaquín Dicenta, Juan José. — Intermedios de Cine. — Noche, a las 9 y cuarto. — ¡A reir! — La preciosa comedia en dos actos **Levantar muertos**. — A petición de público, la 10.ª representación de la humorada en un acto **Lirios, espinas y espinacos**.

Gran Teatro Español

COMPANIA PARREÑO

Hoy, miércoles, á las 9: El mayor de los éxitos

Napoleón y su corte ó Los conspiradores del Imperio

Grandiosas ovaciones al autor y á los artistas.—Decorado exprofeso.—Presentación espléndida y magnífica.—Mañana, jueves gran acontecimiento! Estreno de la magnífica obra de don Carlos Espriu, titulada:

EL BESO MORTAL

Sábado: PROGRAMA DE PRIMER ORDEN.

Teatro Nuevo Miércoles, 6.—A las 4, sencilla, 10 céntimos: Canción húngara. — A las 5, doble, 20 céntimos: 1.º El diablo con faldas.—2.º Exito creciente, Agua de noria. — Noche, á las 9 y media, entera. Entrada, 30 céntimos. — 1.º Estandarte y pendones, 2.º Exitazo colosal.

LA CASTA SUSANA

la única obra que se ha presentado con verdadero lujo y propiedad en Barcelona.—Exito diario de toda la Compañía por su sin igual interpretación. Cada día ovaciones delirantes á Consuelo Baillo en el brioso del Champagne y la bellísima canción de la SUSANA. Esta es la obra del día. Esta es la reina de las operetas. — Todas las noches, á las 10. ¡AL NUEVO!

LA CASTA SUSANA

Mañana, jueves, tarde, gran Matinée de Moda con el estreno de la zarzuela en un acto de los Sres. Fizcer y Cavestany, titulada: Hotel Burdeos. — Viernes, grandiosas funciones tarde y noche. — Se despacha en contaduría.

"CIRCULO DE SANS"

Viernes, 8 Deseembre.—Tarde, á las 5 y 11/4.—Compañía cómica-dramática.

Primeras actrices: EMILIA BARÓ = MERCÉ BAYONA

Primer actor y director: CARLES CAPDEVILA

Primeros actores: LLUÍS PUIGGARÍ-MANEL BALLART

Els hipòcrites (4 actos), Felicitat eterna (1 acte).

Diurne, 10 Deseembre.—Tarde, á las 5 y 11/4.

Misteri de dolor (5 actos), L'eterna qüestió (1 acte), Un crim sensacional (1 acte).

Entrada y butaca inolós lo timbre, 1 pesseta.

TEATRO APOLO

Hoy, miércoles, á las 9: Última representación del hermoso y aplaudido drama en 7 actos y 16 cuadros, sacado de la película,

PECADO DE JUVENTUD

Mañana, jueves, el famoso drama en 8 actos

LA AMORDAZADA

Próximamente, el drama de la colosal película

VENGADO

Teatro Cómico

Hoy, miércoles.—Noche, á las 9 en punto, función entera.—Entrada, 35 céntimos.—Programa magnífico: 1.º Lirio entre espigas.—2.º

Exito de filigrana (3 actos), La niña de las muñecas, la mejor música, precioso vals por la Montoro y Vinas.—3.º Exito colosal

LA SUERTE DE ISABELITA

otro acierto de Martínez Sierra.—Arte, verdad, riqueza en trajes, decorado espléndido de Brunet y Pons.—Jueves, tarde, á las 4 y media, grandioso matinee de Moda: 1.º La niña de las muñecas.

2.º La suerte de Isabelita.—Noche: Estreno en España de Buñuelos de viento, parodia de Molinos de viento.

Teatro Soriano

Esta noche, á las 9 y media, debut importantísimo de la célebre compañía juvenil de ópera y opereta italiana de los hermanos Billaud, con la hermosa opereta La vida alegre, con decorado y vestuario nuevo.

Precios: Butaca platea 1'50 pesetas.
Entrada general 0'35

NOTA: Esta eminente compañía sólo dará diez funciones en este capital por tener que embarcar para América del Sur en la segunda quincena del corriente mes.

4
CINEMATÓGRAFOS Y VARIEDADES

TEATRO
CIRCO BARCELONÉS

GRAN CINEMATOGRAFO
HOY, MIÉRCOLES, SESIONES COMPLETAS DE 4 A 7 TARDE Y DE 9 A 12 NOCHE
20 PELICULAS. 20

de riguroso estreno, figurando entre ellas las de gran éxito!

VENGANZA

DON GARCÍA DEL CASTAÑAR (Clas).

ALMAS EXTRAVIADAS

6 PELIGROS DE LA ORFANDAD

y VÍCTIMAS DE LA INFIDELIDAD

PRECIOS ECONÓMICOS

Palco sin entradas, 1 peseta.—Preferencia, 50 céntimos.—Platea, 25 céntimos.—Primer piso, 15 céntimos y segundo piso, 10 céntimos.

TÍVOLI Hoy, á las 5 y 11/2, expléndido VERMOUTH, tomando parte
la reina del garrotín
LA GITANA DORA

Noche, á las 9:

LOS 14 PEREZOFF

La reina del garrotín

LA GITANA DORA

Detalles por carteles. — Mañana: Matinée parisien dedicado á los niños, obsequiándoles el clown CARPI con riquísimas pastillas de chocolate de la fábrica Boix. ¡Novedad! Sorteo de 20 magníficos juguetes entre los niños que concurren al espectáculo. — Noche, gran gala, 12ª función del abono, gran moda. — Rendez-vous de la alta Sociedad Barcelonesa.

TEATRO CONDAL
y GRAN CINE BOHEMIA

Hoy, miércoles, escogido y extraordinario programa en novedades.

La estigma - Estratagema de María - Pathé Revista

«Como cumplió ella», «Amor de Ciega», «El contrabandista», «Sacrificio de una joven», las de gran éxito

VÍCTIMAS DE LA INFIDELIDAD -- VENGADO

Todos los días escogidas películas de estreno.

Teatro Triunfo Hoy, miércoles, grandioso programa de estrenos, entre ellos las dos interesantes y hermosas películas

VÍCTIMAS DE LA INFIDELIDAD

CYRANO DE BERGERAC

DIORAMA Hoy, miércoles 6 Diciembre 1911.—5 grandiosos y sensacionales estrenos, 5:

Como cumplió ella, Amor de ciega, Firubete apache, Botón y corchete, Los taladradores de murallas y otras.

Palacio de la Ilusión Cortes, 599, junto monumento Gual.—Cinematógrafo, varietés y comedia.—Hoy, estreno de interesantes películas: «Revista Pathé, n.º 142», «La Estigma».—Éxito del ventrílocuo **MARTIN** Función para hoy, tarde: «El filósofo de Ginebra» (3 actos).—Noche: «El cura ciego» (3 actos)

POLIORAMA

9 - RAMBLA ESTUDIOS - 9

Salón de espectáculos de primer orden. - Hoy, miércoles, día de Moda!

4 - GRANDES ATRACCIONES - 4

TINA NARDI
LANGE et GIBSON
LOS SEVILLANITOS
NEILLES

2,500 METROS DE NUEVAS PELICULAS, 2,500
Sesiones amenizadas por notable Quinteto. - Grandes audiciones. - Estreno de las películas más notables de todas las marcas.

Cinematógrafo Belliograff Rambla del Centro, 56 y 58. - Programa monstruo. A petición del público se proyectará en los días 6, 7 y 8, la película que tan gran éxito ha obtenido «Los cuatro diablos». Exitazo de «Las damas de casa Maxim».

Cine La Maravilla (Paralelo). - Hoy, miércoles, tarde y noche, secciones variadas. **AZULINA**. - Ovociones. - Risas continuas. - ¡El acabóse! con el popular **MARQUÉS - MARQUÉS - MARQUÉS**

Debut colosal, gran debut de la célebre atracción de gran mérito

THE CÔM-CÔM

Número compuesto de TRES SEÑORITAS y UN CABALLERO, reyes de los bailes acrobático a transformación. - ARTE. - MERITO. - LUJOSA PRESENTACION.

El lunes, el lunes próximo, DEBUT.

HERCINA Y MEXICAIN
y la hermosísima reina del baile

CARMELITA FERRER

GRAN SALÓN DORÉ

Hoy, miércoles, a causa de la mucha concurrencia que hubo el lunes, y habiéndose quedado más de

2.000 - PERSONAS - 2.000

sin poder entrar para admirar al gran artista SANZ que celebró su beneficio, la Empresa, siempre deseosa de complacer al distinguido público que frecuenta este local, ha acordado que hoy, tarde y noche, se repita el programa del

BENEFICIO SANZ - BENEFICIO SANZ

y cuyo programa será ejecutado de la siguiente forma:

- 1.º **LOS VILLALPANDOS** acróbatas gomosos colosales.
- 2.º **SANZ** presentando **El borracho - Juanito - El loro.**
- 3.º **SANZ** con sus **Toreros y Don Liborio en familia.**

Programa colosal por última vez.

Kursaal

Centro familiar de la distinguida sociedad. - Hoy, miércoles, hermosos estrenos: **Como cumplió ella, Revista Patné**

142, ha estigma, El sacrificio y otras. - Tarde y noche, hermoso y selecto programa. - **LA CELDA N.º 13** de grandioso éxito.

NOTA: Sábado próximo, estreno de la emocionante película de 1,000 metros

CINE VICTORIA y SALA ARGENTINA

Riera Alta, 22 (Hoy, último día de las grandiosas películas:) San Pablo 64

1,000 metros, de la casa Nordisk,
LA VENGANZA700 metros de la casa Vitascope, de Berlín.
Las víctimas de la infidelidad**Las hazañas de Nat-Pinquentón ó los perforadores de murallas**

«La estigma», «Filoret apache», «El contrabandista», de gran efecto y éxito sensacional. «Sacrificio de una joven india» y otras. — Mañana, otros varios estrenos y la gran película de la casa Cines, de 500 metros, titulada «Rosa entre espías». — Sábado, cambio completo de programa y dos grandiosas é interesantes cintas, una en colores, de la casa Pathé, «La condesa de Challan y Don Pedro de Córdoba», y la otra de la casa Itala, «La celda n.º 13».

IRIS PARK

Hoy, miércoles, espléndidos estrenos: «Cual de los dos», «El estigma», «El premio gordo», «El Moisés del molino», «La hija del lago», «Vengado» (1,000 metros), gran éxito y la «Revista Pathé», con el mitin celebrado por los estudiantes de Barcelona en la gran pista de patinar del Iris-Park y otras de gran novedad.

Sábado, día 9, grandes estrenos sensacionales:

Nick Winter y el correo diplomático (400 metros)**LA CONDESA DE CHALLANT y DON PEDRO DE CÓRDOBA** (600 metros)**LA CELDA N.º 13**
700 METROS**Cine Walkyria-Rda. de S. Antonio**

Hoy, miércoles, gran programa. — Todo interesantes estrenos y colosales éxitos. — «El espía japonés», «Estigma», «La doncella de los indios», «Revista número 142» y otras, y los éxitos de 1.000 y 800 metros, respectivamente.

VENGADO y
VÍCTIMAS DE LA INFIDELIDAD

Sábado, grandioso estreno de 1,000 metros, «La celda núm. 13».

IDEAL CINE

Cortes, 606 y 607, entre Paseo de Gracia y Rambla de Cataluña.

HERMOSO PROGRAMA DE ESTRENOS
La preciosa comedia de la casa Edison,**700 metros,****AMIGOS INSEPARABLES**

«Cual de los dos», «El suicidado á pesar suyo». Último día de la hermosa cinta de 1000 metros

LOS CUATRO DIABLOS

Programa de verdadero éxito. — Mañana, jueves infantil.

CINEMATÓGRAFO SALÓN EXCELSIOR

CORTES (Granvia), 544, obañón Villarroel

Inauguración mañana jueves, á las 9 y media de la noche. — Selecto programa compuesto con películas inéditas de las casas Pathé, Edison, Nordisk, Itala, Cines y Calém.

Cine Trilla Salmerón, 171. — Próxima inauguración para el día 7 Diciembre 1911. — La nueva Empresa de este cine, abundando en la creencia de que el sacrificio va precedido de la recompensa, no ha reparado en poner por su parte todo lo que exige la comodidad y el buen gusto.

Estando en comunicación directa con todas las casas más importantes nacionales como extranjeras para obtener las novedades del día tanto en variedades como en películas, es por lo que tenemos la seguridad de poder presentar al público un nutrido y variado programa.—*La Empresa.*

DIVERSIONES VARIAS

Fronton Condal Hoy, tarde, á las 4. gran partido á 50 tantos. — Rojos: Chapasta y Jauregui. — Azules: Salazar y Charroalde. — Entrada, 1'50.

Gran Café Catalán Rambla Santa Mónica, núm. 8. — Grandes bailes todos los días: con orquesta, los martes, jueves y sábados. — Hoy servido por elegantes señoritas. — Salón de billares.

RESTAURANT DE PRIMER ORDEN

Cádiz. — Gran Café Concert Calle Marqués del Duero, 106 (Paralelo). — Concierto tarde y noche por elegantes artistas. — Esta semana: 3 GRANDES DEBUTS, 3.

ÉXITO — ÉXITO

La bella CAMPEONINI

Servicio esmeradísimo por distinguidas señoritas.

Café Nuevo Triánón (— (PARALELO) —) GRAN CONCIERTO tarde y noche. — Hoy, beneficio de la * **MAZANTINITA** * - 30 atracciones, 30 Gran baile de orquesta.

Círculo Recreativo La Aurora Gran café y salón de billares. — Plaza Palatio, 8, entresuelo. — Este local completamente reformado, próximamente inaugurará el servicio por elegantes señoritas

CONCIERTOS

Mundial Palace Concierto Santos todos los días. — Cubiertos desde ptas. 75. — Los viernes, bouillabaisse. — Sábado, menú corriente vegetariano.

MUSIC-HALLS

ALCAZAR ESPAÑOL — 7, Unión, 7 Gran Café-Concert. — Restaurant de primer orden. — Servicio á todas horas.

Hoy, miércoles, otro superior debut — **ANGELITA ERO** con sus aplaudidos couplets y danzas modernas.

Hoy, reproducción de la chistosa astracanada. Todas las tardes, á las 8. — Todas las noches, á las 12.

OVACIONES UNÁNIMES

á la primera tiple cantante

OLIVERERÍAS por CONSUELITO DIEGO.

* PEPITA ACARRETA *

Lunes próximo: Estreno de la astracanada en un acto

El club de las sicalípticas

y otro superior debut **PEPITA ALHAMBRA**

PALAIS DES FLEURS - Hospital, 131

Music-Hall de primer orden. — Todos los días conciertos por las artistas: **LUCERITO** • **ROCJANA** • **LOLIN** • **HEDELIN** • **MIRAMAR**

Ovación continua á las

HERMANAS PARÍS

TODOS LOS DIAS DEBUTS

GRAN EDÉN CONCERT

Musico-Hall parisien único en Barcelona.—Centro de la mejor sociedad internacional
Local montado con todo lujo, riqueza y buen gusto.

A las 8 y media tarde y 12 y media noche:

LA BELLA DALIA

Lujo, belleza, esculptura y

GRAN PROGRAMA DE 32 BELLAS ARTISTAS

Succés de **Mlle. KARIOLOA**

ENTRADA LIBRE—Restaurant de primer orden.—BUTACAS GRATIS

MUSIC-HALL - LA BUENA SOMBRA - GINJOL, 3
EMPORIUM DE LA BELLEZA

Hoy, la preciosa zarzuela, éxito de los éxitos: **Se desarrollan señoras** por La Tardelina (A.), La Garci-Nuño y Baldos.

GARCI-NUÑO
NINON THALIE
NINA VERON



ADELA LÓPEZ
LA CABALIERO
LAS BILBAINAS

ENTRADA LIBRE ESMERADO SERVICIO DE RESTAURANT BUTACAS GRATIS

Sábado, día 9, gran acontecimiento artístico, fenomenal debut.

MUSIC-HALL DE MODA **TEATRO ARNAU** **MUSIC-HALL DE MODA**

Hoy, tarde, á las 5 y media, sección popular: 2 actos de risa y 10 notables atracciones.

Secciones especiales: Tarde, á las 5 y 5¼. — Noche, á las 9 y 1½.

EXITO EXTRAORDINARIO Y VERDADERO

de la excéntrica italiana

PETITA BRUNETTA



La notable divette italiana

FROSINA SAMPETRI

El Non-Plus-Ultra de los éxitos

RAQUEL MELLER

TEATRO GAYARRE Sesiones especiales, á las 5 y 1½ tarde y 9 y 1½ noche, con todas las artistas y las atracciones:

Programa monstruo.—Colossal programa.

Ninón - Palmira López - Pepita Ramos - LUISA VILA

Exito. **Duo Mariné** - Aplausos ruidosos. **SUZY DE VERINES** - La eminente bailarina Sevillanita

Exito: **Mlle. SANTARET** et son danseur

Quaciones **PAQUITA ESCRIBANO** Succés

TEATRO GAYARRE - Hoy, 5 112-9 112. - Aplausos unánimes a la eminente cancionista
PAQUITA ESCRIBANO
 NUEVAS TONADILLAS — REPERTORIO NUEVO

PETIT MOULIN ROUGE

Todos los días, tarde y noche, grandes conciertos.
 Hoy, miércoles, estreno del apropósito

DE 12 Á 1

por las señoritas **MARINERITA RIPOLL y HERODIAS**

LINDA CHAVALITA * MINERVA
 30 hermosas artistas. — El mejor programa de Barcelona.

DEPORTES

LA RABASSADA

HOTEL-RESTAURANT CON CALEFACCIÓN Á VAPOR
 Abierto día y noche. — Gabinetes particulares. — Cocina de primera. — Servicio á la carta y
CUBIERTOS DESDE 5 PESETAS.

ATRACCIONES AMERICANAS
 Scenic Railway, Water Chute, Bowling Alloys, Cake Walk, Casa Encantada, Palacio de Cristal, Palacio de la Risa, Paseos, etc.—Entrada, 0'50 ptas., con derecho á elegir una atracción.

CASINO PARTICULAR ~~~ JUEGOS VARIOS ~~~ RESTAURANT DE LUJO.
 Servicio á la gran carta.—Chef de París.—Conciertos diarios por la

ORQUESTA DE TZIGANES
 Tranvía directo, saliendo cada 20 minutos, desde la esquina de la calle Crayvinkel á LA RABASSADA.—Automóviles desde Casa Gomis á LA RABASSADA.—Carruajes desde el Tibi dabo á LA RABASSADA. — Automóviles de lujo directos, saliendo desde frente á la Puerta del Angel, esquina Santa Ana, hasta LA RABASSADA, de once mañana á once noche.

DIVERSIONES PARTICULARES

Teatro Principal Para la función de hoy, miércoles, se despachan vales en la sombrerería de Gill, Hospital, 16, y en «El Ingenio», Raurich, 6.

Sociedad «La Patria Chica» Barará, 16 bis. — Todos los días, tarde y noche, grandes bailes de sociedad, siendo amenizados con orquesta los martes, jueves y sábados.—Servicio esmerado á cargo de 25 elegantes camareras, 25.—*La Justicia*,

Observatorio Meteorológico de la Universidad. — 5 de Diciembre.

HORAS de obser- vacion	BAROM. A 0° y al nivel del mar.	Temperatu- ra á la sombra.	DIRECCION del viento.	HUMED relativa.	ESTADO del cielo.	NUBES.	
						Class	Cantidad.
9 man. 5 tar.	764.47 760.68	10.8 15.0	N. O. S. S. O.	72 85	Cubierto. Despejado.	C. K. C. K. N.	0.8
En las 24 horas.	TEMPERATURAS.		Velocidad del viento.	AGUA evaporada.	LLUVIA en milímetros	OBSERVACIONES PARTICULARES.	
	Máxima.	Mínima.				Bruma.	
	Sol. 22.4 Somb. 15.7	Somb. 7.2 Refl. 6.0	88 kilómetros.	2.11	0.00		

Sale el Sol á las 7.2. — Se pone á las 4.22. — Sale la luna á las 6.15 tarde. — Se pone á las 6.55 mañana
Luna llena á las 2 h. 52 m. de la noche, en Géminis.

Crónica diaria.

6 de Diciembre de 1911.

Dijo Maura que era preciso hacer «la revolución desde arriba», contra los que pretenden hacer «la revolución desde abajo». Uno y otros olvidaron que todavía existe un tercer término, tal vez más eficaz que los otros dos: «la revolución desde fuera».

Nosotros creemos que desde fuera ha de venir aquí la revolución, como ha venido siempre y casi en todas partes. ¿En qué fuente bebieron las ideas reformistas y antijesuiticas el conde de Aranda y demás ministros de Carlos III? En la Enciclopedia y otros autores anteriores á la revolución francesa. En la misma y otras análogas se inspiraron los constitucionales de Cádiz y los que les siguieron hasta el 48, 54 y 68, en que soplaron también otros vientos, ninguno de nuestro país.

No es, pues, de extrañar lo que sucede ahora en todas las capas de la sociedad española, desde las más humildes, que, ahora más que nunca, vibran al unísono del proletariado universal, hasta las más elevadas, en cuya cúspide suenan acentos que delatan la influencia extranjera, el libre examen, el criterio individual independiente, una ráfaga escapada de aquella revolución libertadora que recorrió hace siglos toda Europa y se estrelló en los muros inaccesibles de nuestra esclavizada patria.

No nos creemos autorizados para intervenir en el caso concreto que está siendo objeto de comentarios en todo el mundo culto. El sagrado del hogar no debe ser invadido, ni las etiquetas palatinas caen bajo la jurisdicción de los que no comulgamos en la religión de los convencionalismos. Pero se ha planteado aquí un problema de interés universal y, por consiguiente, de nuestra competencia para emitir una opinión sobre el fondo del asunto y los hechos históricos que lo han ocasionado.

En España no ha llegado á ponerse sobre el tapete el problema del divorcio en todo el período constitucional. Hija de esta cuestión de otra más radical y más honda, la interpretación privada del dogma religioso, es lógico y natural que no habiendo adquirido estado en España la segunda, tampoco haya llegado á examinarse la primera. Aquí hemos saltado por encima del fundamento inmediato de nuestras creencias á la indiferencia ó al ateísmo, dejando sin plantear y, por tanto, sin resolver infinidad de cuestiones de carácter práctico que constituyen el resultado positivo de la revolución.

Entre nosotros nadie sabe por qué el matrimonio es religioso ni en qué tex-

tos doctrinales se funda, aceptado aquel supuesto, ni el valor que tienen ante la conciencia, Vivimos en esto, como en todo, de la rutina, del impulso, adquirido; ó sea de la autoridad indiscutida de las generaciones que nos precedieron. El que la quiere conculcar lo hace, sin dar ninguna satisfacción al imperativo de la conciencia, que ha muerto casi por completo entre nosotros.

En otros países se guardan otros respetos. Puesto en conflicto el individuo con la ley, se ha colocado ante ella y la ha discutido. Si la ha encontrado bárbara, injusta, caprichosa, después de someterla á libre examen, se ha sublevado contra ella, prefiriendo ser rebelde contra las injusticias humanas que cómplice de ellas en perjuicio de la integridad de la propia honra. De esta situación de espíritu han nacido todas las reformas que han salvado la civilización.

En la cuestión que nos ocupa ha sucedido que algunos han juzgado el matrimonio disoluble dentro ciertas condiciones por ley natural, por interés social y por definición terminante del propio Fundador religioso, y han defendido esta tesis, que se halla incorporada hoy en todos los Códigos del mundo civilizado. ¿Que en España no? Esto nada importa; nuestra patria es en eso una excepción, como en tantas otras cosas...

Variaciones acerca de un bloque.

Al periódico maurista *La Epoca* todo se le vuelve cabildear al suponer que don Gumsindo de Azcárate, á quien llama noveno ministro, y don Melquiades Alvarez, á quien no concede cartera alguna, se han puesto al habla respectivamente con el conde de Romanones y don Segismundo Moret para intentar de nuevo la reconstrucción de aquel famoso bloque cuyo comienzo tuvo efecto en la ciudad de Zaragoza con un discurso eminentemente poético y acentuadamente democrático y anticlerical que pronunció el último de los mencionados hombres públicos.

No se han puesto en claro los grados de exactitud que hay que atribuir á la información del órgano del maurismo; pero la prisa que éste se ha dado en hacer pública la noticia y en dar ancho vuelo á su fantasía informadora parece indicar que eso del bloque democrático en proyecto contra el bloque reaccionario, que no es un proyecto, sino un hecho, le tiene un tanto preocupado, sin duda porque le sabe á cuerno quemado.

El mismísimo don Antonio Maura no se ha desdenado de ponerse al habla con los hombres más caracterizados del republicanismo siempre que lo ha creído conveniente, invocando para ello altos intereses que ha tenido á bien en calificar de sagrados. Y quien así ha obrado, arguyendo para el caso que le movía únicamente el interés de la patria, ¿qué motivos tiene para extrañarse, por medio de su órgano en la Prensa y en el supuesto de que la información de éste no sea pura fantasía, de que se hayan visto y hablado por un lado Azcárate y el de Romanones y por otro Moret y Melquiades Alvarez para hablar de la política del presente y del porvenir y tratar á su vez de altos intereses mucho más sagrados que los que un día pudo invocar el jefe actual de los conservadores?

Será pura fantasía lo del pretendido ó proyectado bloque, pues por ahora en esto no entramos ni salimos, pero nada de particular tendría que la fantasía dejara de serlo y que el proyecto fuera una realidad.

¿Qué ha pasado con motivo de las elecciones municipales? En Madrid y en otras partes se ha llevado á cabo la conglomeración de las derechas. Y esto ¿no puede haber sido, ó mejor dicho, no ha sido la primera jornada de los trabajos conducentes á la constitución del bloque de las derechas?

Con el pretexto de hacer frente á los republicanos se constituyó una amalgama electoral cuyo primordial objeto fué impedir que triunfara en los comicios la democracia en su acepción más pura. Y todo esto, ¿por qué? ¿A qué fin político obedeció?

Hublese tenido su explicación lo sucedido si los elementos avanzados se quejaron de vicio al dolerse de cómo va la cosa pública. Pero, ¿por ventura es injustificada esa voz de protesta más ó menos sorda que se ha producido en las izquierdas, excepción hecha de los que siguen al señor Canalejas?

Desde Octubre de 1909, en que cayó el Gobierno Maura-Lacierva, hasta Diciembre

12
de 1911 no hemos adelantado en España un paso de pulga. Moret, sucesor de Maura, pasó por el Gobierno con la rapidez de un meteoro, y su inmediato heredero, en el tiempo que lleva de gobernante, nada ha hecho, tal vez porque no ha podido. ¿Quién sabe?

El caso es que va á terminar el presente año sin que se haya resuelto uno solo de los problemas cuya pronta solución interesa grandemente á toda la familia democrática. En cambio, todo se vuelve hablar y volver á hablar de la inmediata vuelta de don Antonio Maura al Poder. Todo lo cual significa, en síntesis, que subsisten en nuestra desventurada España los obstáculos de suyo tradicionales que se oponen con una tenacidad inconcebible á que España sea un país libre por lo menos como Francia ó Inglaterra, ya que no como Suiza.

¿Tendría, pues, nada de particular que los que rinden pleito homenaje á los principios democráticos decidieran reunir ó acumular sus elementos, constituyendo un formidable é invencible bloque que tuviera por objeto destruir los efectos del bloque reaccionario, del cual se ofreció al país un avance en las pasadas elecciones municipales?

¡Hasta 1972!

La reversión de los tranvías.

En nuestra edición de ayer, además de exponer la falta de elementos que se notan en el dictamen para poder estudiar de la manera más aproximada posible lo que saldría ganando ó perdiendo el Ayuntamiento de ser aprobado lo que propone la Comisión de Fomento, nos fijamos especialmente en que se señala la fecha de 1.º de Enero de 1972 para que todas las líneas tranviarias hoy en explotación, las que se construyen y las concedidas pasen á poder de la capital, resultando que se demora en veintisiete años la reversión de las que fueron unificadas seis años atrás y muchos años también las que no se hallan todavía unificadas por no estar en poder de la Anónima en aquella fecha. Con este antecedente salta á la vista otro problema y es el que se refiere á saber si al Ayuntamiento le conviene ir prorrogando los plazos de la reversión. Cada prórroga representa alejar el día en que los tranvías puedan ser municipalizados, y esto, indudablemente, debe pesar mucho en el ánimo de los hombres progresivos, como pesa en el nuestro.

Según el dictamen y teniendo en cuenta que hoy la Anónima explota las líneas tranviarias que de antiguo poseía y las de la Compañía General y de San Andrés y Extensiones que después adquirió, todas ellas revertirían el 1.º de Enero de 1972. Veamos ahora las fechas naturales de la reversión de no haberse propuesto la unificación que ahora nos ocupa.

Las unificadas en Junio de 1905, según el convenio, revierten en 31 de Diciembre de 1945; además, la línea de la calle de las Cortes y Paralelo, que no estaba construída cuando la anterior reversión y que le corresponde en 1963 pasar al Ayuntamiento.

Las que pertenecieron á la Compañía General revierten: la de Barcelona á Sans, en 1936 (inaugurada en 1876); la de Barcelona á Sarriá, en 1955; la del Paralelo, en 1961; las de la calle de Muntaner y rambla de Cataluña, Las Cortes y San Gervasio, en 1966.

La de San Andrés, en 1937 (inaugurada en 1877); la de Badalona, en 1947; la de Horta, en 1961; la de la calle de Wad Ras, en 1970, y la de Casa Antúnez, en 1966.

De modo que las líneas hoy en explotación todas revierten antes de la fecha de unificación que se señala en el dictamen, que, como es sabido, es la de 1.º de Enero de 1972; si bien ahora hay que tener en cuenta que como la unificación alcanza á las líneas en construcción y á otras en que ya es firme la concesión, precisa analizar si lo que éstas representan y las compensaciones que ofrece la Compañía tranviaria es suficiente para que los intereses comunales no salgan perjudicados.

Las líneas en construcción son varias y muchas las concesiones, las cuales procuraremos recordar, si bien corremos el riesgo de que nos olvidemos alguna, inconveniente, como otros muchos que hicimos notar ayer, que se habría podido subsanar si la Comisión de Fomento en el dictamen hiciera mérito de todos los elementos de juicio que han servido á los técnicos para hacer unos cálculos y teniendo en cuenta las compensaciones que se ofrecen, de las que hablaremos en la próxima edición, les ha permitido fijar la fecha de la reversión en 1.º de Enero de 1972.

De concesiones recordamos la de la rambla de Cataluña á Hostafranchs, del mismo punto á San Martín con ramal al Clot; varias prolongaciones y enlaces en las líneas establecidas en la izquierda y derecha del Ensanche hasta Gracia, plaza de Les-

seps á la de Rovira, con ramal al Parque Güell; desde la calle de Provenza al paseo de San Juan y Travesera; ramales de prolongación á Sans y calles de Garriga y de Muntaner; concesión denominada del Nordeste de Barcelona; prolongación de las líneas de San Andrés y Horta. Los proyectos son muchos, entre ellos el de la calle de Caspe á la plaza de Antonio López, enlazando con la línea de la Barceloneta, línea de la Bordeta; de la calle de Vilamari á la plaza de las Glorias Catalanas; la de la Granvía Diagonal; de la calle de Marina á Sans; enlace de los suburbios de este barrio con los de Gracia, red denominada Tranvías eléctricos de Barcelona y pueblos comarcanos que comprende diez líneas; otra red de interurbanos; la línea que ha de pasar por la Granvía A desde la plaza de Palacio á la de Urquinaona; de la plaza de Cataluña á San Ginés de Agudells; prolongación de la línea de los Josepets y Bonanova, hasta enlazar con las de Gracia y Atarazanas por las plazas de Ganduxer y de Galvany; línea de los Parques de Montjuich y algunas que pueden construirse por hallarse en tramitación los proyectos.

Claro está que todas esas líneas, en construcción las unas, concedidas otras y en proyecto bastantes, que representan un valor; pero ¿cuál? Esto es lo que debería decirse, pues si bien entre todas esas alcanzan un crecido número de kilómetros, nadie puede asegurar lo que podrán producir el día que se hallen en explotación, sobre todo cuando hay algunas que, aunque tengan distinto trazado, conducen á los mismos puntos, resultando que tendrán la competencia de otras líneas que hoy se explotan, si bien este inconveniente también pesará sobre éstas.

A medida que vamos entrando en el estudio de este asunto se observa más y más la ausencia de elementos de juicio para analizar la obra de los ponentes y los técnicos. Ni siquiera con el dictamen se acompaña una Memoria, preámbulo ó lo que se quiera para fundamentar la unificación que se propone, antecedentes estos que á nadie más que á la Comisión y á los facultativos municipales interesa aportar. Tengan presente que se exponen, en vista de la carencia de datos, que se tengan en cuenta únicamente las fechas que les corresponde revertir á las líneas hoy en explotación, cosa que agravaría la situación en que se pueden colocar ante el pueblo de Barcelona técnicos y ponentes; porque cuando se trata de esas cosas, además de los años, debe tenerse en cuenta los kilómetros de trazado, lo que producen y los elementos auxiliares, como material móvil, fábricas, cocheras, etc.

En nuestra próxima edición hablaremos de las compensaciones, claro está, sin que podamos aceptarlas, entre otras cosas, porque en este asunto siempre se tropezará con el inconveniente que venimos señalando desde el primer día, ó sea que en el dictamen no se dice lo que Barcelona da á la Compañía tranviaria, prorrogándole los plazos de la reversión, ni tampoco se aducen antecedentes para que se pueda calcular, si no de una manera exacta, siempre imposible, lo más aproximado.

AL A B C.

Sus informaciones gráficas.

El A B C de Madrid se ha indignado porque un periódico de provincias, El Diluvio de Barcelona, le ha hecho sonrojar denunciando al público su información gráfica falseada.

Nosotros tuvimos esa debilidad y á fe que lo sentimos por el periódico madrileño, porque ahora, y habiendo por su culpa tomado proporciones la discusión, ya nadie va á creer en la sinceridad de sus grabados al texto.

Desde ahora se habrá enterado de que los barceloneses, aunque ligeramente provincianos, como habrá supuesto sin duda el A B C, no nos tragamos ya esos desplantes de información rápida y sincera con que nos quiere ilustrar el señor Luca de Tenna, porque estamos ya al X Y Z de toda la información gráfica que pueden dar de provincias esos periódicos económicos como el suyo.

Si todas las fotografías que hemos visto falseadas en el A B C desde su fundación hasta ahora las hubiésemos recogido, formarían un tomo ilustrado regocijante.

Pero no creíamos ya que se llegase á tanto como ahora, porque ¡caray! inventar un suceso que no ha ocurrido esta vez ni jamás en Barcelona, ya es pasarse de fresco... y de otra cosa que no queremos calificar. Con todo, nosotros no hubiésemos insistido porque ya creíamos zanjada la cuestión complaciendo al fotógrafo señor Arijá cuando vino á suplicarnos que dijéramos que aquella fotografía era de la Rambla de Barcelona y nos mostró el cliché.

Nosotros, siempre deferentes y corteses, aunque el *ABC* crea lo contrario, pasamos por la complacencia al señor Arija, porque éste tenía razón en un punto, ó sea el haber impresionado su cliché en las Ramblas.

Pero ahora ya es harina de otro costal, señor *ABC*; ya es preciso insistir, aumentándolo además y señalando otras pequeñas coladuras de esa información gráfica tan sincera y tan verídica.

Por no ir ahora rebuscando números de *ABC*, lo que además resultaría un reclamo provechoso para ustedes que no cobraría nuestra Administración, ahí mismo, en el mismo número y en la misma página donde hay la célebre *fotografía de los mangueras*, están dos vistas más de Barcelona. La de la parte superior de la página dice: *Terminada la lucha. Los estudiantes parlamentando con la guardia civil*. Esto parece indicar que los estudiantes pidieron parlamento á la guardia civil en la refraga del Hospital Clínico, lo cual tampoco es verdad. Además, en el grabado no hay más que guardias civiles á caballo y algunos curiosos mirando no se sabe qué; pero nada que indique que aquello sea Barcelona. De modo que la *información gráfica* del suceso parece hecha á propósito para utilizarla cualquier día informando un motín de Valencia, Santander, Belchite... ó Barcelona y quedar como las propias rosas... muy rápidamente. Debajo de ese hay otro grabado que también está en las mismas condiciones de veracidad informativa. Este es el del centro de la página y dice: *Los escolares en grupos á la puerta de la Universidad leyendo y comentando el artículo de El Progreso clavado en un árbol*. Bueno; pues sépase que allí no hay la puerta de la Universidad ni cosa que se lo parezca y que evidentemente la *información gráfica* es ligeramente falseada. ¡Señores, esto es abusar! No hay derecho á indignarse, señor *ABC*, porque nosotros protestemos de que se tome el pelo á los lectores de buena fe que en Madrid y provincias creen en esa *información* sincera.

Aquí lo que cabía era callar y enmendarse. Esto era lo cortes, porque todas las demás sutilezas son monsergas que ya no engañan á nadie, así sean demócratas ó mauristas, como el señor Luca de Tena.

Finalmente, y para comprobar nuestro aserto respecto al grabado origen de esta polémica y la falsedad manifiesta de aquel epigrafe, podemos añadir á lo dicho antes que entre la fotografía y el epigrafe hay tal ausencia de relación que una de ó dos: si escribirlo hubo mala fe ó solemne tontería; y esto es tan claro como la luz con sólo contemplar un momento con imparcialidad el grabado. Una sencilla y elemental noción de perspectiva lo prueba plenamente. Aquel hombre que riega no puede disolver la *manifestación* porque la dirección de la manguera no es frente á los estudiantes, sino paralela á la *manifestación*, que pasa allá en segundo término y que se conserva compacta y pacífica á pesar del riego. Porque aquellos son ciudadanos paseantes que ven regar todos los días á la misma hora y por esto se conservan á su lado indiferentes, mirando al regante, que está en primer término cumpliendo su obligación.

Esto es todo, señores del *ABC*, y como una coladura la tiene cualquiera, aunque no se sea democrático, después de nuestro primer consejo no hubiéramos insistido; pero ya puestos en esta tesitura, de hoy en adelante no permitiremos que un periódico tan serio nos trate de provincianos obligándonos á hacernos tragar informaciones que pueden pasar en Matapozuelos, pero no en la segunda capital de España.

Lo de la sección marítima del Parque

Hemos ya visto que al Ayuntamiento no le conviene la enajenación á la Catalana de los terrenos que ésta pretende, no sólo porque no ha de mutilarse la sección marítima del Parque para dar gusto á la Catalana, ni por el puñado de pesetas que ofrece pagar por la compra de ellos, ni tampoco por la rescisión del contrato del tiro de pichón, ni menos por la cesión ficticia de los terrenos de la playa, que no le pertenecen, ni podría utilizarlos el Ayuntamiento.

Pero como tales proposiciones de la Catalana no debían convencer á los señores de la Comisión de Fomento, apeló á cierta habilidad para lograr sus propósitos, que desde tanto tiempo viene persiguiendo.

Hace algunos años que se empezó una cloaca colectora en la parte de Sans, que no podía continuarse por haber de atravesar unos terrenos propiedad de la Catalana, la cual ponía obstáculos para el paso de dicha colectora, lo que había motivado varios acuerdos del Ayuntamiento, uno de 21 de Diciembre de 1909 y otro de 22 de Septiembre de 1910, por el que debía procederse á incoar el oportuno expediente de expropiación forzosa. Sin embargo, este acuerdo no había llegado á cumplirse, ya sea por culpa del Ayuntamiento ó por la oposición de la Catalana.

En este estado las cosas es cuando se hace hincapié en esto para lograr lo otro, y he aquí que se conviene entre la Comisión de Fomento y la Sociedad Catalana del Gas en que ésta cederá los terrenos necesarios para la apertura de la calle de la Industria y el paso de la colectora, cobrando por ello la cantidad de 28,000 pesetas, y á condición de que se apruebe la enajenación á su favor de los terrenos de la sección marítima del Parque.

¿Por qué no ha procedido el Ayuntamiento á la expropiación forzosa para el paso de la necesaria colectora y consiguiendo la apertura de la calle de la Industria? ¿Por qué la Comisión de Fomento ha preferido transigir con la Catalana? ¿Qué tiene que ver un asunto con el otro? ¿Por qué involucrar el asunto de la colectora con el de la sección marítima del Parque?

Así, pues, en cumplimiento de lo convenido entre la Comisión de Fomento y la Catalana, se han presentado por aquélla al Ayuntamiento, juntos ambos dictámenes, el que se refiere á la sección marítima y el de la apertura de la calle de la Industria, y se dice ser valor entendido que ó se aprueban ambos ó ninguno, y como quiera que es verdaderamente de interés la prolongación de la referida colectora, de ahí que la Catalana cree tener asegurada la victoria en lo de la sección marítima.

Medita bien el Ayuntamiento estos asuntos antes de resolverlos, pues no es de razón que para vestir un santo se desnude á otro, como vulgarmente se dice, ya que medios tiene la Corporación municipal con la ley en la mano para obligar á la Catalana á la expropiación forzosa de su terreno en la calle de la Industria, sin necesidad de sacrificarle la sección marítima.

Recaudaciones de Consumos.

Estado demostrativo de la recaudación obtenida por Consumos y arbitrios adicionados durante el mes de Noviembre de 1911, comparada con la de 1910:

CONCEPTOS.	RECAUDACION EN				MAYOR RECAUDACION EN				Disminución en 1911	
	1910.		1911.		1910.		1911.			
	Pesetas.	Cént.	Pesetas.	Cént.	Ptas.	Cén.	Ptas.	Cén.	Pesetas.	Cén.
Consumos	1,237,465	80	1,185,577	66	51,888	14				
Arbitr. adicionados.	129,555	99	122,543	85	6,992	14				
Adeudos menores. .	59,279	49	56,887	01	2,392	48				
TOTALES. . .	1,406,281	28	1,345,008	52	61,272	76			61,272	76

NOTA.—La baja en la recaudación de este mes es consecuencia de la diferencia de ingresos por encabezamientos, menor llegada de pescado fresco y perturbación del mercado de ganado que ha determinado menos sacrificio de esta clase de reses.

Reformas sociales.

La Junta local de Reformas Sociales, en su última sesión, presidida por don José Pulg de Asprer, delegado del alcalde, ha tomado los siguientes acuerdos:

Entrada de las inspecciones verificadas por vocales inspectores en 33 centros de trabajo.

Contestar al Ateneo de Villanueva y Geltrú aplaudiendo la iniciativa de convocar el II Congreso regional de Ateneos y Asociaciones de cultura y adhiriéndose al mismo.

Informar tres expedientes sobre infracciones de la ley del descanso dominical remitidos por la Tenencia de Alcaldía del distrito III, otro del distrito IV y otro del distrito VII.

Transmitir á los inspectores provinciales respectivos unas denuncias por infracciones de la ley en dos talleres y al alcalde otra acerca las malas condiciones de los coches ómnibus de La Catalana para que éstos sean reconocidos por un técnico municipal.

Se inspeccione por los vocales un taller denunciado por infringir la ley del descanso dominical.

Solicitar al Ayuntamiento la construcción de los correspondientes armarios, mesas y demás accesorios para la Biblioteca Popular y que se consigne en los presupuestos municipales la cantidad de 3,000 pesetas para la compra de obras modernas de artes y oficios; solicitar donativos de tales obras á los poderes públicos, y abrir una suscripción para el fomento de dicha Biblioteca.

Archivar á los efectos de la ley los siguientes reglamentos particulares de trabajo: de la fábrica de litografía y estampaciones metálicas y construcción de envases de hoja de lata de don Lázaro Serralta; de la panadería Flor de San Miguel, de don Miguel Picas; de la fábrica de escobas de palma y almacén de esterera de don José Ibáñez; de la fábrica de pastas para sopa de don Francisco Garriga; de la confitería, pastelería y fábrica de chocolates de don Juan Camps; de las panaderías Victoria y M. Piqué, de doña Francisca Rovira, viuda de Piqué; de la titulada La Estrella, de don Antonio Badía, y del taller de construcción y reparación de máquinas de don Pascual Guisasola.

Enterada de un oficio del Instituto de Reformas Sociales denegatorio de la reforma solicitada de la ley de casas baratas.

Hacer un llamamiento á las Comisiones de huelga de ebanistas, tanto patronal como obrera, para la solución de aquella.

Suplicar al Gobierno la reapertura de las Sociedades obreras clausuradas, por entender que esta situación priva á la clase obrera del único medio legal para defender sus intereses.

Cámara de Comercio.

La Junta directiva de esta entidad en su última sesión, celebrada bajo la presidencia de don Pedro G. Maristany, acordó que constara su vivo pesar por el fallecimiento de don Nicolás Mir, que fué vocal de dicha Junta.

También acordó un expresivo voto de gracias por la gestión de don José Armenteras como representante de la Corporación en la Junta de Obras del Puerto y designó para ocupar la vacante producida reglamentariamente en dicho cargo á don Juan Vilanova, ex presidente de la sección de Comercio de la Cámara.

La Junta se enteró con satisfacción de una real orden dirigida á la Cámara por el ministerio de Estado dando cuenta de las gestiones realizadas, según los deseos de aquella, con motivo de la forma en que se aplicaban los aranceles consulares en el Cabo de Buena Esperanza. En ella, confirmando el criterio de la Cámara, se manifiesta que la Confederación Sudafricana, como posesión británica, con arreglo al vigente tratado, tiene derecho al trato de nación más favorecida en su régimen comercial con España, por lo cual los derechos de expedición de certificados de origen por nuestro Consulado en aquella población no pueden exceder de dos francos.

La Junta acordó felicitar al presidente de la Diputación provincial de Barcelona por la aprobación del proyecto de mancomunidad con las demás de esta región y á la Cámara de Comercio Británica por el éxito de su última fiesta, consignando, al mismo tiempo, el agrado con que fué vista la intervención que en ella tuvo el presidente de la Cámara.

Acordóse insistir cerca de la Dirección general de la Deuda en la necesidad de que se eclere el envío de los títulos que han de remitirse en virtud del canje que se está efectuando y apoyar las gestiones que practican diversas Cámaras de Comercio para lograr la rápida instalación de la red telefónica del Noroeste de España.

De conformidad con el criterio sustentado por la Cámara de Oviedo se resolvió interesar del ministerio de Hacienda que se dicte una disposición de carácter general corroborando que los sueldos de cuantía inferior á 1,500 pesetas no están sujetos al impuesto de utilidades, para evitar que se repitan interpretaciones como la que ha dado lugar á la petición de aquella Cámara.

Fueron aprobadas las operaciones realizadas para obtener y sellar muestras de una partida de cierta mercancía recibida en esta ciudad, en virtud de una petición que se dirigió á la Cámara, y se acordó la designación de peritos para el examen del estado de otra mercancía cuyo reconocimiento por la Cámara fué solicitado también.

Finalmente, la Junta se enteró de numerosas comunicaciones, entre ellas una del ministro de Fomento manifestando que la instancia para la rebaja del precio de los billetes ferroviarios y autorización para aumento de peso de los equipajes á favor de los viajantes de comercio se halla pendiente de informe del jefe de la segunda división de ferrocarriles; otra del Consulado general de Rusia acompañando los estatutos y pro-

grama de la Exposición Internacional de Material y Arreglos Escolares que estará abierta en Petersburgo desde el 15 de Abril hasta el 15 de Julio del año próximo, y otra de la Cámara de Comercio de Melilla agradeciendo las gestiones para la subsistencia del régimen aplicable á la importación en la Península de ganados procedentes de aquella plaza y de sus nuevos territorios.

Horrorosa desgracia.

Tres mujeres asfixiadas.

En el piso que habita el doctor Fargas, en la casa número 47 de la ramba de Cataluña, ocurrió ayer una horrible desgracia de la que fueron víctimas las tres sirvientes de la casa.

El suceso debióse, como otros muchos análogos, á la falta de precaución de las víctimas, que ocupaban una habitación situada en un altillo construido en el interior del piso y en el cual hay, además del cuarto de las sirvientes, el destinado al planchado y cosido de la ropa blanca.

Las tres criadas que servían á la familia Fargas eran: María Palau, de 28 años, natural de Cervera (Lérida), que estaba de sirviente en la casa desde hacía catorce meses; Petra Luna, de 21 años, natural de Huesca, que llevaba tres años en la casa, y María Torruella, de 22 años, natural de Palau de Vigudí (Tarragona), que llevaba tan sólo dos meses.

Anteanoche, de diez y media á once, las tres jóvenes se retiraron á descansar, acostándose en sus respectivas camas.

La familia del doctor se retiró á sus cuartos un poco más tarde, sin que se notara nada anormal. Ayer mañana las hijas del doctor Fargas extrañaron que, á pesar de ser más de las nueve, no parecían ni la camarera ni la doncella. En su vista, se decidieron á ir al cuarto que ocupaban, por si se hallaban en él. Apenas hubieron subido los peldaños de la escalera que conduce al altillo notaron un pronunciado olor á gas del alumbrado que las alarmó, por cuyo motivo, y como además no recibieron respuesta alguna á sus repetidos llamamientos, decidieron ir á avisar á su padre.

El señor Fargas, con las precauciones convenientes, fué hasta el altillo, procediendo inmediatamente á abrir balcones y ventanas para que se renovara el aire, cargado de un modo excesivo de gas.

Una vez conseguido, penetró en el cuarto que ocupaban las sirvientes. Estas se hallaban cada una en su respectiva cama. Ningún desorden se notaba en la habitación y, según pudo comprobarse, las tres eran cadáveres.

Como á pesar de hallarse abiertas todas las ventanas y balcones seguía persistente el olor á gas, practicóse un reconocimiento detenido en la habitación. El mechero que la alumbraba estaba cerrado, y en vista de ello se examinó el cuarto inmediato, destinado á planchador. Allí se notó que la espita de una cañería del gas adosada á la pared, que sirve para enchufar á ella un tubo de goma unido á un fogón portátil, estaba abierta. El tubo de goma se había desprendido de la espita y el gas seguía saliendo en gran cantidad, la suficiente para llenar por completo las dos habitaciones, que se comunican por una puerta.

Esto dió la clave de lo ocurrido: el fogón portátil, que estaba sobre la mesa de planchar, tenía la llave cerrada y unido á la espita el tubo de goma. Las muchachas no debieron notar que el otro extremo del tubo, el que se unía á la cañería general, tenía abierta la llave y se acostaron tranquilamente. Durante la noche la presión del gas motivó quizás que el tubo se desprendiera y el gas invadiera las habitaciones del altillo.

Inmediatamente se dió cuenta de la desgracia al Juzgado en funciones de guardia, que lo era el del distrito de la Audiencia.

El juez municipal señor Torres, con el secretario señor Durán y el oficial criminalista señor Carretero, se trasladaron á la casa del suceso con objeto de instruir las diligencias de oficio.

Personados en la habitación que ocupaban las criadas, practicóse una detenida inspección, levantando acta de la misma, describiendo la posición de los cadáveres y demás detalles que el juez juzgó de interés.

En vista de que el doctor Estrany, presente al acto, certificó la defunción de las infelices, dispuso el Juzgado el traslado de los cadáveres al depósito para su autopsia.

Del Gobierno civil

Visitas de adhesión.

Una Comisión de la Junta de la Catalana General de Crédito visitó ayer al gobernador civil para adherirse al telegrama que dirigieron al presidente del Consejo de ministros aprobando la conducta del señor Portela.

En igual sentido han visitado al gobernador los señores Plaia y Vilamata.

Disposición.

El gobernador civil ha dispuesto que el empleado de este Gobierno don José Sabatés y Bosque se persone en Llerona para lograr la rendición de las cuentas de 1900, 1901 y 1902, y formar nuevamente las restantes á cargo y riesgo de los que resulten responsables.

Petición.

El alcalde de Villanueva y Geltrú ha conferenciado con el gobernador civil, interesándole para que el Gobierno ayude á aquella corporación en la campaña sanitaria que se propone emprender. Le rogó también que el Gobierno ayudase al Ayuntamiento de aquella población á cubrir el déficit que dejó la campaña última.

Carretera intransitable.

El gobernador civil recibió ayer el siguiente telegrama del alcalde de Manresa: «Esta mañana se ha suspendido el tránsito rodado en todo el trayecto de la carretera de Manresa á Basella, debido al estado intransitable de la misma, sin que haya ocurrido ningún incidente en todo el trayecto de este término municipal, ni tengo noticia de ninguno en los restantes pueblos y términos municipales del trayecto.

La paralización del tránsito rodado irroga grandes perjuicios á esta ciudad y su comarca, como también á los distritos de Berga y Solsona, cuyas industrias se verán en el caso de paralizar sus trabajos, haciéndose indispensable que con toda urgencia se proceda á la recomposición de la expresada vía pública.—*Fius y Palá.*»

Los pasajeros llegados á Manresa para dirigirse á Suria, Cardona y demás poblaciones del trayecto han tenido que desistir de sus propósitos por falta de circulación de los automóviles, coches y tartanas que prestaban el servicio.

El diputado á Cortes por el distrito, señor Vila, y los presidentes de las entidades económicas de aquella ciudad han dirigido al señor Portela otro telegrama concebido en parecidos términos.

También se dirigieron por telégrafo al presidente del Consejo de ministros y al ministro de Fomento.

Ayer visitó al señor Portela una numerosa Comisión de autoridades y personalidades de la comarca de Manresa, interesándose por que sean atendidas las quejas formuladas en los anteriores telegramas.

El señor Portela trasladó estas fundadas reclamaciones al señor Canalejas y al director general de Obras públicas, exponiéndoles los perjuicios que á la industria, al comercio y á los viajeros irrogaría la continuación del actual estado de cosas.

Un ex ministro.

El ex ministro de Marina señor Concas, que se halla en Barcelona, visitó ayer al gobernador civil.

Diputación provincial.

La Mancomunidad Catalana.

Ayer tarde no celebró sesión la Diputación provincial con el fin de esperar el resultado de las gestiones que realizará la Comisión que marchará mañana á la corte á presentar al presidente del Consejo de ministros las bases de la Mancomunidad aprobadas por las cuatro Diputaciones catalanas.

Como quiera que tan sólo falta una sesión para terminar el actual periodo, tienen interés en dar al Cuerpo provincial cuenta de sus gestiones sobre dicho asunto.

La Comisión de las Diputaciones catalanas saldrá mañana, en el expreso de Madrid, y estará compuesta de los señores siguientes:

Por la Diputación de Barcelona el presidente, don Enrique Prat de la Riba, y los diputados señores Sostres, Bartrina, Argemí, Durán y Ventosa, Folguera y Roig Armengol.

Por la Diputación de Tarragona su presidente, don Francisco Estivill, y los diputados don José Mestres, don Victor J. Olesa y don Francisco Roig.

Por la Diputación de Lérida don José Gil Doria, presidente, y los diputados don Antonio Mestres, don Ramón Rius y don Juan Rovira.

Por la Diputación de Gerona el presidente, don Agustín Riera, y los diputados don Antonio Lloveras y don José M.^a Vilahur.

Como secretario irá el de la Diputación de Barcelona, don José Parés.

Entre otras personalidades de esta región, acompañarán á los señores mencionados, que han de entregar el proyecto al señor Canalejas, los senadores señores Abadal, Soler y March y Junoy y el marqués de Alella y los diputados á Cortes señores Farguell, Ventosa y Calvell, Plaja, Sala, Carner, Coroninas, Meristany (don P. G.), Matheu y Rodés. Se unirán á éstos los señores Sagnier y Botarull, que se encuentran ya en Madrid.

Comisión provincial.

Ha despachado en su última reunión los siguientes asuntos:

Informe en el expediente incoado por doña Dolores Rovira, viuda de Fontanet, para la inscripción de un aprovechamiento de aguas de la riera de Cervelló, en el término de este nombre.

Idem idem por don Francisco Pujol Morató para ampliar un aprovechamiento de aguas del río Llobregat, en el término de Pobla de Lillet.

Idem acerca del recurso de queja interpuesto por don Jaime Palau contra la Alcaldía de La Llacuna por incumplimiento de un acuerdo sobre desaparición de un depósito de aguas.

Idem referente á la expropiación de la casa número 5 de la calle de Palau, de propiedad de doña Dolores Castañé, comprendida en la sección primera de la reforma interior de Barcelona.

Idem idem idem de la casa número 5 de la misma calle, de propiedad de doña Joaquina Masriera.

Ecós municipales.

Telegrama.

El alcalde ha mandado un telegrama al monarca recomendándole la petición del Automóvil Club rogando el arreglo de la carretera de Barcelona á Francia por La Junquera.

Dispensario.

Existe el propósito de crear un Dispensario municipal en la barriada de Pekín.

Reuniones.

Ayer se reunieron las Comisiones de Asilos y de Fomento y la ponencia de alumbrado.

Pidiendo subvención.

Se ha presentado en el Registro del Ayuntamiento una instancia suscrita por los presidentes de todas las Sociedades deportivas pidiendo se consigne en los presupuestos próximos una subvención de 200,000 pesetas para destinadas á fiestas, con objeto de atraer forasteros á Barcelona.

Petición.

La Asociación Instructiva de Obreros municipales ha dirigido una comunicación al Ayuntamiento en la que se pide el abono, á los que no lo hubiesen percibido todavía, de los jornales de Navidad y Año nuevo últimos.

Amortizaciones.

El día 15 del corriente, á las once de la mañana, bajo la presidencia del alcalde ó la del concejal en quien delegue, tendrá lugar en el salón de Ciento de las Casas Consistoriales los siguientes sorteos para la amortización de 170 títulos de la Deuda municipal del Interior y 600 de la de Ensanche, en la forma siguiente:

Numero 12 de 10 títulos de 500 pesetas uno. — Emisión de 1.º Mayo 1905.

» 14	10	»	500	»	»	»	1.º Marzo 1904.
» 11	10	»	500	»	»	»	1.º Marzo 1905.
» 24	20	»	500	»	»	»	1.º Enero 1906. Serie A.
» 17	100	»	500	»	»	»	1.º Mayo 1906. Serie B.
» 8	10	»	500	»	»	»	1.º Junio 1906. Serie C.
» 9	10	»	500	»	»	»	1.º Abril 1907. Serie D.
» 25	410	»	500	»	»	»	1.º Mayo 1899. Ensanche
» 9	190	»	500	»	»	»	2 Abril 1907. Ensanche

Judiciales.

No puede ahora la Prensa publicar el detalle de las diligencias que el Juzgado de guardia instruye porque, según dijimos ayer, por orden del presidente de la Audiencia no se facilitará en lo sucesivo á persona alguna el libro en que se anotaban aquéllas.

La orden es debida, según parece, á haberse tenido noticias de algunos abusos cometidos por varios intrusos que entraban en el local del Juzgado de guardia para tomar notas, y quizás alguno con fines ilícitos, de las causas y denuncias en que dicho Juzgado interviene á diario.

Sólo pudimos averiguar que el Juzgado de la Audiencia instruyó doce diligencias, en mérito de alguna de las cuales ingresaron en los calabozos cuatro detenidos, uno de ellos mujer.

Gaceta.

En una correspondencia de Barcelona que publica el apreciado colega madrileño *El País* leemos lo siguiente:

Después de unos años de abstención, de aislamiento político, en los que don Alberto Rusiñol dedicóse por entero á sus boyantes asuntos financieros, fué requerido por la izquierda catalana, ya en formación, para que perteneciese á ella con el mismo entusiasmo que demostró en sus campañas liberales y en sus campañas regionalistas.

Con algunas prevenciones primero, pero decididamente después, entró el señor Rusiñol á formar parte de la izquierda catalana, manifestándose su más ardiente defensor en un estridente discurso que pronunció en el teatro del Parque de Barcelona.

Efectivamente, dejando aparte que don Alberto Rusiñol jamás se ha dedicado á negocios financieros y sí fabriles; que no ha estado años separado de la política, por cuanto el año anterior luchó por Tarragona en las elecciones de senadores, y que nunca ha militado en la izquierda catalana, ni tomado parte en acto alguno organizado por dicho grupo, todo lo demás es cierto.

= *Caldo de Cereales Vigor*, del Dr. Falp. Dos grandes premios y dos medallas de oro (Exposiciones Internacionales de Londres y de Roma) y medalla de oro del Ministerio de Instrucción pública de Italia. Adoptado por los hospitales y sanatorios de Cataluña. Insustituible en la fiebre, anemia, artritis, neurastenia, dispepsia, tuberculosis, etc., según certificados de eminentes facultativos. De venta en todas partes y en el *Centro Naturista Vigor, Trafalgar, 5.*

El vapor *Príncipe Umberto* llegó á Montevideo, procedente de este puerto, el 5 del corriente.

Varios vecinos de la calle de la Constitución (Bordeta), desde el trozo que media entre las calles de Marina y Riera Blanca, llaman la atención del alcalde para que se sirva ordenar sacar el barro que hay en dicha calle, pues es completamente imposible transitar por ella en días de lluvia.

= *Templos, palacios, casas para renta, construcción sólida á prueba de incendios.* Templos, palacios, edificios públicos, construcción sólida, decoración apropiada, resistentes á incendios y terremotos, se obtiene edificando en Hormigón armado (acero y cemento) sistema *HENNEBIQUE*, del que es concesionaria la Sociedad Anónima «Construcciones y Pavimentos», antes Miró Trepat y Compañía, *Pelayo, 1.*

El festival celebrado en el popular Centro Aragonés resultó una verdadera solemnidad artística que dejó gratísimo recuerdo en la numerosísima concurrencia que llenó los salones de dicha Asociación. La gentil tonadillera Paquita Escribano, el eminente guitarrista señor Santos y la inimitable cantadora de jotas señorita Inocencia Sebastián, todos ellos aragoneses, fueron ovacionados después de su trabajo, lo mismo que la rondalla del Centro, que dirige el maestro Zamacois, los notables cantadores baturos señores Muñoz y Berín y el bailarín señor Martínez. La fiesta resultó altamente simpática y alegre.

Esta noche, á las nueve y media, tendrá lugar la primera conferencia de la serie organizada por la sección de Literatura y Bellas Artes del Ateneo Enciclopédico Popu-

lar, en las cuales, durante el curso de 1911-12, se desarrollarán temas referentes á las distintas manifestaciones de las artes plásticas, así como de música y literatura.

La de esta noche correrá á cargo del señor Jordán de Urries, desarrollando el tema «La pintura holandesa de género», ilustrando la conferencia con interesantes proyecciones.

El acto será público.

— RAIMOST (zumo de uva). Estreñimiento, Estómago, Fiebre, Convalecencia, etc.

Telefonemas detenidos en la Central de Teléfonos por no encontrar á los destinatarios:

De Málaga, Ribalmal, sin señas; de Alicante, Rafael Mestres, Asalto, 114; de Madrid, Camilo Torrella, sin señas; de Cádiz, Agustín Castillejos, Alicante, 70; de Cádiz, Ambrosio Ruiz, Rocafort, 5; de Valencia, Teresa Puig, Mallorca, 50, 2.º, encima carabonera.

En la calle de San Ramón sufrió una caída casual Inés Arreazo Sánchez, de 60 años, fracturándose el radio izquierdo.

Le auxiliaron en la Casa de Socorro de la calle de Barbará.

— Probad exquisito MALTE VIGOR Dr. FALP.

El habilitado de los maestros del partido de Barcelona pagará los haberes del mes de Noviembre hoy y mañana, de cinco á siete, en la escuela pública, Cortes, 583.

REGIONALES.

CALDAS DE MONTBUY.—En un sitio tan céntrico de esta población como es cerca del cruce de la carretera y de la vía férrea se ha establecido hace poco un gran depósito de aguas sucias, con grave perjuicio de la salud pública. De ahí que bayan ocurrido ya casos de fiebre. Y lo mejor del caso es que la transgresión de las leyes sanitarias se comete por los escolapios de la localidad. El gobernador de la provincia y la Junta provincial de Sanidad deben dictar las disposiciones oportunas para impedir tal abuso.

VILLANUEVA Y GELTRÚ.—El domingo partió para Madrid, donde se establecerá, el ilustrado periodista de esta villa don Juan Trillas Clotet. El señor Trillas, que goza aquí de gran consideración por su inteligencia y honradez, se hospedará provisionalmente en la corte en casa de su amigo y correligionario el ex diputado á Cortes don José Ribaudo-nadeu Corcellés.

TARRASA.—Entre las estaciones de esta ciudad y Viladecaballs se ha dado principio á los trabajos de explanación para la construcción de la doble vía de ferrocarril del Norte hasta Manresa.

SABADELL.—Ha sido agredido en su domicilio el dueño del establecimiento conocido por La Mata, situado en la carretera de Tarrasa. El agresor fué un sujeto apodado *El Maciá*, el cual con una botella de cerveza le infirió varios golpes en la cabeza. La cuestión fué motivada por una deuda que los referidos señores tienen pendiente.

CAPOLAT.—El vecino Jacinto Treserra Garriga denunció que un sujeto conocido por *Cánovas* le había entregado para pago de cierta cantidad tres billetes del Banco de España de 50 pesetas, al parecer falsos. Capturado dicho individuo en el término de Sagrés, manifestó llamarse Jaime Capdevila Casaveila, de 26 años, so tero, carnicero de oficio y vecino de Oliván. En su poder se encontraron seis billetes, también de 50 pesetas, falsos al parecer. El detenido dijo que el día 28 del pasado mes un individuo conocido por *Quico*, vecino de Oliván, le entregó en una fonda de Barcelona diez billetes de 50 pesetas á cambio de 20250 pesetas en metálico. El Capdevila, juntamente con los billetes falsos, fué puesto á disposición del Juzgado de Berga.

REUS.—Ha sido denunciado *La Lucha*, de esta ciudad, por supuestas injurias á Canalejas interidas en un artículo firmado por don Angel Palliejá.

CAMBRILS.—Han visitado la finca llamada La Pineda, de esta localidad, don José Balcells y seis ingenieros del Paraguay, comisionados por el Gobierno de aquella República para visitar los principales Centros y explotaciones agrícolas de Europa.

VENDRELL.—La feria vulgarmente denominada de Santa Teresa, que se celebra anualmente los días 15, 16 y 17 de Octubre y que hubo de suspenderse á causa de la epidemia que reinaba en esta población, tendrá lugar los días 8, 9 y 10 del corriente. El programa que se nos ha enviado es muy atractivo.

TORTOSA.—El fiscal ha denunciado á *El Pueblo*, de esta ciudad, por un artículo en que se excita á la sedición para impedir el cobro del impuesto de Consumos en los fielatos.

TORROELLA DE MONTGRÍ.—La feria de esta población no pudo celebrarse á causa de la lluvia. Mediante pregón se hizo público que tendría lugar el sábado; pero la poca seguridad que ofreció el tiempo la deslució también, habiendo tenido escasa importancia.

LA BISBAL.—Ha empezado á funcionar la sucursal de la fábrica de discos que la casa Berthou & Delibes tiene establecida en Palamós. Dicese que dicha sucursal sólo funcionará durante tres meses.

FLASÁ.—Un tren extraordinario de mercancías del Bajo Ampurdán que salió de esta villa para Palamós, en el kilómetro 1 fué causa de que se asustara la caballería del carro que guiaba el vecino de Bañolas Narciso Oriol, la cual fué á chocar contra la locomotora primero y contra un vagón cargado de corcho después. Del percance salió la caballería con una pierna rota. El personal del tren y la correspondiente brigada procedieron seguidamente al encarrilamiento del vagón de corcho, continuando el convoy su marcha. La locomotora sólo sufrió la rotura de un farol.

OLOT.—Los periódicos locales se quejan de las faltas que se observan en el servicio del ferrocarril de esta ciudad á Gerona.

LLAGOSTERA.—Adviértese aquí alguna agitación con motivo de haberse presentado un delegado del gobernador civil para practicar una visita de inspección al Ayuntamiento.

LÉRIDA.—El alcalde de esta ciudad ha recibido una carta del ministro de Fomento en contestación al telegrama del Ayuntamiento en que se solicitaba la consignación de 500,000 pesetas para la continuación de las obras del muro. En su carta el señor Gasset manifiesta lo siguiente: "Al hacerse la distribución del crédito para 1912 se destinará todo lo que sea posible para la prosecución de la obra del muro de defensa que recomienda; pero no será posible llegar á las 500,000 pesetas que solicita si no se vota un crédito extraordinario."

* Para el concurso de la traida de aguas se ha recibido en la Alcaldía otro pliego. Lo suscribe la casa Carl Franke, de Bremen (Alemania). No será admitido por haberse presentado fuera del plazo señalado en las bases del concurso.

* La Junta directiva de la Sociedad Agrícola práctica ha acordado enviar un oficio al alcalde para que obligue á cumplimentar la ley que dispone sea el métrico decimal el sistema de medidas. Asimismo acordó expedir telegramas al presidente del Consejo, al ministro de Hacienda y al presidente de la Junta de Aranceles en demanda de que impidan continúen pagando los sacos de yute para envase 60 céntimos por kilo como derechos arancelarios, lo cual supone para la agricultura una pérdida de muchos millones anuales.

* Hoy se reunirá la Comisión ejecutiva de la Junta de Defensa de los intereses hidráulicos de la provincia para tomar acuerdos relacionados con los telegramas recibidos del Ayuntamiento y demás entidades de Tremp sobre la alarma producida en aquella comarca por los estudios que verifican en la actualidad varios ingenieros extranjeros para la unificación de saltos de aguas, cuyos estudios y proyectos se consideran perjudiciales para los intereses de la región leridana.

* Ha estado en esta ciudad una misión de ingenieros agrónomos de la República del Uruguay, quienes recorren Europa para estudiar sobre el terreno el estado actual de la agricultura, ganadería é industrias derivadas. Han visitado las oficinas del servicio agronómico de esta provincia, el laboratorio del mismo y la fábrica de aceites de oliva del señor Porcar y Tió.

* En varias comarcas olivíferas de esta provincia han hecho su aparición los representantes de los comerciantes exportadores de aceite, quienes se proponen efectuar importantes compras.

BALAGUER.—El presidente de la Unió Catalanista, doctor Martí y Juliá, dió en el teatro Principal de esta ciudad la anunciada conferencia sobre "Don Jaume d'Urgell *El Desdítat*". Al final abogó el conferenciante en pro de la celebración del centenario de la toma de la ciudad por las tropas de Fernando de Antequera. Así á la conferencia como al banquete que se dió luego en honor del doctor Martí y Juliá asistió numeroso público.

Espectáculos.

PRINCIPAL.—A ruego de los nuevos abonados á la Sociedad Tertulia Catalanista, como también de muchos otros antiguos que desean apreciar una vez más el insuperable trabajo de Margarita Xirgu, esta Sociedad ha dispuesto para mañana por la noche una representación extraordinaria y especial, última de la temporada, de la magnífica obra de Sudermann *Magda*.

NOVEDADES.—La Empresa, que no perdona medio ni sacrificio alguno para corresponder al favor que el público le dispensa, ha contratado á dos nuevos artistas de merecida reputación y aplaudidos por nuestro público. Palmer, el notable barítono que con tanto aplauso y generales simpatías trabajó últimamente en Eldorado, que ha regresado á Barcelona después de una brillante excursión por América, y María Cassola, la gentil y excelente tiple cantante, que hizo también una buena campaña en Eldorado y en el Granvía.

Mañana se estrenará en la función de la noche un nuevo decorado para el segundo acto de *La casta Susana*, debido al pincel del escenógrafo señor Castells.

Próximamente se estrenará *¡Alto el fuego!*

SORIANO.—Esta noche debutará la compañía juvenil de ópera y opereta italiana de los hermanos Billaud, cuya compañía dará diez representaciones.

PALACIO DE BELLAS ARTES.—El próximo domingo, á las once de la mañana, dará la audición de órgano el señor Goberna, dedicada por completo á Clavé, en la cual dará á conocer la sonata catalana número 3, titulada *Flors de Gloria*, sobre motivos del inmortal músico poeta.

CINEMATÓGRAFOS.—Mañana, á las nueve y media de la noche, tendrá lugar la inauguración del cinematógrafo Excelsior, situado en la calle de las Cortes, número 544, chafalán á la calle de Villerroel.

El salón Excelsior ha sido construido de nueva planta y dotado de todos los adelantos que la cinematografía moderna aconseja. El lujo y confort de la sala de espectáculo es verdaderamente digno de encomio, ofreciendo, además, la ventaja de que siendo las dimensiones del cuadro de siete metros de ancho por seis de alto, podrán apreciarse con verdadera precisión de detalles las películas que se exhibirán.

No dudamos de que el cine Excelsior se verá favorecido por nuestro público, correspondiendo de esta suerte al esfuerzo realizado por su propietario.

FRONTÓN CONDAL.—Ha llegado á esta capital y pronto tomará parte en uno de los próximos partidos el notable delantero Isidoro Urrutia, que, con *Navarreite*, ha tenido á raya en Méjico á la temible pareja hermanos Erdoza.

Desde Madrid Cómo empezamos...

Le gouvernement de Panamya (Panamá) á écrit á Sa Magesté Charles V qu'un navire venait d'arriver du Pérou avec une lettre du régent Francisco Pizarra (Pizarro), annonçant qu'il s'était emparé du pays; avec 200 espagnols, infanterie et cavalerie, il avec attaqué un grand seigneur nommé Cassiko (cacique). Les espagnols avaient été vainqueurs et lui avaient pris 5,000 castillons (pièces d'or), et 20,000 mares d'argent. En fin on avait fait payer au même Cassiko 2 millions en or.

Esta mañana, en uno de esos puestos de libros que ponen los domingos en la Glorietta de Bilbao, he comprado un tomito que se titula *Les Etats-Unis. Esquisses historiques*. Es su autor C. de Varigny. Hojeando por las páginas esas me he encontrado, lector, el párrafo que arriba ya copiado. Eso es curioso, cuando menos, para los periodistas. Eso se publicó en 1534 en un periódico titulado *New Zeitung aus Hispanien und Italien*, de Nuremberg. Hasta tal fecha y hasta tal caso los periódicos se ocuparon en todo menos en dar noticias, y esa que copio es la primera. El periodismo de información ahí ha nacido y Mencheta tiene su lejano y directo antepasado en una covachuela de la vieja Nuremberg. Esto de veras que es interesante. Desde allá entonces hasta ahora, ¡cuántas evoluciones literarias, cuántas en los medios de acción del periodismo!; pero fijaos: mientras todo varía, el noticiero sigue igual, como los hechos de que el noticiero es eco brava y rápido.

Un caballero de la corte de Carlos I de España escribiría á un pariente, á un amigo de Nuremberg, esa noticia, que en un galeón llegó á Sevilla, y de Sevilla, poquito á poquito, fué á Madrid. Así lo supo el periodista. Hoy eso se conoce por cable y por telégrafo. Varían los medios de conocer las cosas; el procedimiento sigue igual. Hoy no se escribe como en 1534; los sucesos se producen de igual modo; el parte de ellos se sigue dando igual. Perduran los hechos y prosperan quienes viven del hecho; así, un reporter yanqui gana muy justamente más que un articulista francés, con la ventaja de que el escritor estudia, labra, suda, varía de estilos, busca poses distintas, que otras poses metan... El noticiero continúa con su patrón, el mismo siempre, perdurable. Decidme: ¿qué diferencia hay entre la redacción de esa noticia de una acción de Pizarro

y el extracto enviado por Havas de una acción de Cánova en Trípoli? La sequedad, la concisión, hasta los rápidos paréntesis explicativos de un nombre dudoso... todo es lo mismo, y lo que se conserva ¿no es que triunfa? Todos los periodistas, más ó menos literarios, más ó menos intelectuales, del mundo se rompen la cabeza buscando moldes, buscando formas, buscando modos de hacer y sostener la fama. Todos caen; más ó menos tarde, todos caen; el que pudo alcanzar período más brillante, el de más inventiva, el de más sólida reputación, un tiempo, sólo consigue en su vejez, y merced á su viejo prestigio, ser un «considerado», un «tolerado», á quien se paga lo que no es en consideración á lo que ha sido. Esto es de todos los periodismos y de todas las artes del *Times* como de *El Liberal*.

Y mientras el novelista ó el dramaturgo viven en el descanso, sobre el prestigio de etapas anteriores, y el *reporter* sigue triunfando mientras sigan ocurriendo cosas en el mundo, el periodista literario quiebra en sus años de fatiga aquella talla, aquel aplauso que logró en sus épocas de fuerza. Y aun como *inri* hay las preguntas del recién llegado, que mira al viejo artífice sudar sobre el trabajo, sin acertar ninguna vez: «Pero ¿es que fué jamás nada ese hombre?»

«¡Así es la vida! ¡Así son las cosas! ¡Nuestro pícaro oficio así es, ved ahí! ¿Y tú, pobre poseur, te alzas cada día con una nueva excentricidad? ¿Y tú, pobre estudioso, labras tu artículo diario sobre la investigación de un libro nuevo? ¿Y tú crees inventar? ¿Y tú miras y observas? Todo es en balde. Gordon Bennett le debe sus millones no á los artículos, sino á los telegramas. El *New Zeitung*, de Nuremberg, es recordado por su información. Si no te atreves á dar antes que nadie la nueva de la toma de Zeluán deja el oficio, compañero.

Pero si no lo dejas, compañero, haz como yo, y cuando escribas no pienses en el público, sino en tí. Escribe como te dé la gana. Si público y tú coincidís, tanto mejor. Después de todo, si yo hubiera tomado estas cuartillas por donde las debí tomar ¿qué hubiera dicho? Que todo es siempre igual en este mundo y—puesto que la noticia del principio de este artículo es sobre España—que entre nosotros continúan los *cassikos*, sólo que no los devoramos, sino que nos devoran, y que, bajando poco á poco por la pendiente de la ruina, ya no quedan á España ni Perú, ni Pizarros, ni siquiera los ponderados *castillones* con que solimos asombrar al mundo.

CLAUDIO FROLLO.

Zig-zag.

Al servicio del imperialismo.

Madrid 30 de Noviembre de 1911.

Otros tiempos, otros hombres. Hace medio siglo la penetración en el corazón del Africa misteriosa y desconocida pareció empresa de gesta y empeño de héroes. En la actualidad, ya exploradas todas las regiones, en la disputa airada de una porción de territorio, el reparto y la posesión parece entretenimiento de bandidos. Aventureros fueron—en el mejor sentido de la palabra—los primeros exploradores, los admirables *pioneers*, hermanos de raza de los que cantara el gran poeta Walt Whitman. Pero fueron aventureros abnegados, heroicos, como empujados por una gran misión providencial y creyendo realizar desinteresadamente, sin provecho alguno, con riesgo cierto de la vida á cada instante, la causa progresiva de la civilización. ¡Livingstone! ¡Stanley! ¿Quién no recuerda sus nombres para enaltecerlos? Ellos desvelaron con su audacia y con su tenacidad prodigiosas, resistentes á las más duras pruebas, trabajando más por la gloria que por el interés, el misterio que envolvía el Africa, hasta entonces inexplorada.

Stanley es el tipo especialísimo—como dijera Malagodi—, único en el mundo, de los grandes hombres de acción de la raza anglosajona, cuya fuerza incalculable radica, no en un singular poder de la inteligencia, sino en una formidable voluntad que se desenvuelve y templea en una atmósfera de misticismo religioso. Si, en el fondo espiritual de Stanley había la exaltación de un místico. Ningún afán mezquino lo arrastró á tentar la exploración gigantesca que, á costa de tantos peligros, sin más ayuda que una fe ciega en su misión y en la grandeza de sus destinos sobre la tierra, realizara con tanta fortuna como gloria. No fué un conquistador á sueldo, ni un negociante á caza de provecho.

sas especulaciones. Esos vinieron más tarde, cuando la presa, ya domeñada, se ofrecía fácil al desencadenado furor de todas las codicias. Más tarde, sucediendo á los *pio-neers* heroicos, vinieron los negociantes sin escrúpulos, que á veces apelaron á las malas artes del clásico bandido. Las dos grandes naciones, las que pasan por compartir, disputándose, el predominio en el mundo, Inglaterra y Alemania, nos habían de dar las dos figuras representativas de ese bandidaje sin nombre que pretende disfrazar sus máculas bajo el pomposo nombre de imperialismo expansivo. Y esas figuras son Cecil Rhodes y Robert Mannesmann. Esos sí que han sido aventureros de una nueva especie, la más peligrosa, porque, á pretexto de servir los intereses de sus naciones respectivas, han labrado la propia fortuna y movidos por una personal codicia desenfrenada á punto han estado de ensangrentar el mundo con una guerra monstruo y sin antecedentes históricos. ¡Y todo por la posesión de unas minas de diamantes ó unos yacimientos de hierro!

«¿Qué imperialismo tan decantado es ese que se basa en tan míseros cimientos?»

Cuentan que, al recibirlo en audiencia, la reina Victoria de Inglaterra preguntó un día á Cecil Rhodes:

—¿Qué es, pues, lo que hacéis, mister Rhodes, en el Africa del Sur?

A lo que el intrépido acaparador de diamantes respondió sencillamente:

—Ensanche los dominios de Vuestra Majestad.

Sí, eso hacía. Pero, al mismo tiempo, acumulaba una inmensa fortuna personal. Desde Kimberley, monopolizando en unas solas manos la propiedad de los yacimientos diamantíferos y regularizando el precio del diamante en el mercado disminuyendo las extracciones, impuso su voluntad y sus cálculos, redondeándose en veinte años una fortuna colosal. Y entonces, rico, opulento, metido á político, ya quiso extender el campo de su acción, sintiéndose imperialista. «Por haber leído—escribía según su biógrafo Lewis Michel—la historia de otros países, he comprendido que la expansión es todo. Estando limitada la superficie del mundo, nuestro propósito esencial debe ser acaparar de ese mundo lo más que se pueda.» Ahí está condensado el credo de los modernos imperialistas. Y esa moral zen que se diferencia de la moral del bandido?

Así sucedió. Preparóse el famoso *raid* Jameson. Ya se vieron las consecuencias de la provocación inaudita. Fué larga, dolorosa y trágica la guerra anglo-boer. A dos pasos estuvo de que vinieran á las manos Alemania é Inglaterra. A la postre, vencidos los heroicos defensores del Transvaal y Orange, sus territorios, de que fueron despojados, incorporáronse á la Gran Bretaña, que impuso la ley del fuerte y la moral del ladrón, constituyendo su actual é inmenso *dominio* sudafricano.

De idénticos procedimientos á los usados por Cecil Rhodes en el Africa meridional ha hecho uso recientemente en el Africa del Norte Robert Mannesmann. Y eso que el kaiser había sido el primero en protestar antaño contra la perfidia británica en aquel famoso telegrama á Kruger.

Pues bien; Robert Mannesmann, á pesar de su enorme fortuna personal, herencia de su padre, el rico industrial de Dusseldorf, marcha, en calidad de aventurero, sin nada de romántico, al Africa septentrional. ¿No será un obsesionado por el recuerdo de Cecil Rhodes? ¿No habrá querido reproducir en un extremo lo que el otro había realizado con fortuna en el otro extremo del continente africano? Hay en la conducta de ambos una paridad innegable. Primero en Argel, donde sus empresas fracasan. Luego en Tánger, donde deslumbra con su fausto en la villa Valentina; más tarde en Casablanca, donde ya encuentra ocasión propicia para poner sus planes en ejecución. Claro es que primero echa los jalones para sus negocios personales. Así compra yacimientos mineros en el Rif, en las cercanías de Tetuán, en las proximidades de Marrakesh y junto á Agadir. Los cimientos de una colosal fortuna están bien echados. Todas esas compras son fraudulentas y todas esas posesiones ilegítimas. ¿Qué importa? Al llegar el momento oportuno pide la protección de Alemania. ¿No es la expansión el dogma fundamental del imperialismo? La protección, como es natural, sin tener en cuenta ningún principio elemental de moral y de derecho, es otorgada sin límites. A punto ha estado de que estalle una formidable conflagración europea; ¡y por qué!; pero eso nada significaba aun cuando hubiesen corrido mares de sangre humana monstruosamente vertida. De esa aventura iniciada por el astuto Mannesmann Alemania ha retirado su buena parte de botín.

Cecil Rhodes, Robert Mannesmann, ¡qué servidores tiene el imperialismo contemporáneo!

ANGEL GUERRA

Sección comercial.

BOLSA

Como tenemos dicho, corredores y comitentes juzgan excesivos los tipos de cambio alcanzados al llegar al entero, y en su virtud el negocio se manifiesta más en sentido de baja, sin que ésta sea acentuada, pues aun cuando retroceden los tipos en la cotización de Interior, no por esto el entero se pierde de vista. Así ocurrió en la sesión de ayer tarde, que á pesar de cierta reacción operada gracias á ligeras corrientes de demanda transmitidas por las plazas directoras, las cuales hicieron recuperar las pérdidas sufridas por la mañana, la cotización acabó por flojear al llegar al entero.

He aquí el resultado de la sesión:

Interior, fin de mes, 85'87, 88, 90, 91, 92, 90, 93, 95, 97, 98, 86'00 y 85'97; contado, pequeño, 86'50, 45 y 87'05; Amortizable, 5 por 100, serie A, 101'45; B, 101'50; C, 101'50.

Nortes, 96'20, 15, 25, 50, 25, 20 y 96'50; Alicante, 94'75, 80, 85, 80, 85 y 94'90; Orenses, 19'35.

Acciones varias.—Crédito Catalán, 12'75; Andaluces, 59'00, 40 y 59'10.

Cambio anterior.	OBLIGACIONES		Dinero
95'35	Títulos Deupa Municipal,	1903-904-905	4 1/2 95'35
94'15	»	» 1906	4 1/2 94'25
94 00	»	» 1907	4 1/2 94'00
92'25	»	» Reforma 1908	4 1/2 92'50
96'50	»	» Mayo 1899 (Ensanche)	4 1/2 96'50
94'15	»	» Abril 1907 (Ensanche)	4 1/2 94'15
100'50	Empréstito Diputación Provincial		4 1/2 100'50
107'50	Puerto de Melilla y Chafarinas.—1 al 8.858		6 107'50
96 50	Norte de España Vialba Segovia.—1 á 53.000, cantidades pequeñas		4 96'50
96'35	» especiales Almansa V ^a y T. ^a —1 al 153.000, cantidades peqs.		4 96'87
95'25	» Hnesca á Francia y otras líneas.—1 á 153.000, cantidades peqs.		4 95'50
81'50	Minas S. Juan Abadesas garantía Norte, cantidades pequeñas.		3 81'50
59'00	Tarragona á Barcelona y Francia cantidades pequeñas.		2 1/4 55'25
103'75	Madrid Zaragoza Alicante Ariza S. A.—1 á 100.000, cantidades peqs.		5 103'75
101'65	» serie B.—1 al 150.000, cantidades peque.		4 1/2 101'75
96'15	» serie C.—1 al 150.000, cantidades pequeña.		4 96'25
95'00	» serie D.—1 á 150.000, cantidades pequeñas		4 95'00
66'50	Reus á Roda, cantidades pequeñas		2 1/4 57'60
62 25	Almansa, Valencia y Tarsagona, no adheridas, cantidades peqs.		3 62'25
78 75	» » » adheridas, cantidades pequeñas.		3 75'12
43'50	Medina á Zamora y Orense á Vigo, emisión 1880.—1 á 50.000.		variable 43'50
43'50	» » » 1883.—1 á 50.000.		variable 43'50
78'50	» » » prioridad—serie G y H.—1 á 24.903.		3 78'00
104 00	Madrid, Cáceres Portugal—serie 1. ^a —1 á 20.000		5 104'00
104'00	» » » 2. ^a —1 á 8.000		5 104'00
96'25	» » » 3. ^a —1 á 10.000		4 96'25
96'25	10,101 al 18.000, todas las centenas impares		4 96'25
106'00	Vasco-Asturiano, 2. ^a hipoteca.—1 al 10.000		6 106'00
94'00	Olot á Gerona.—1 á 5.000		4 94'00
95'25	Compañía General de Tranvías.—1 al 18.000		4 95'25
96'50	Compañía Tranvia Barcelona á S. Andrés y extensiones.—1 á 4.000.		4 96'50
104'75	Compañía Barcelonesa de Electricidad.—1 al 15.000 cantid. peqs.		5 104'75
94' 5	Compañía Barcelonesa de Electricidad.—1 al 15.000.		4 94'00
93'50	Compañía Transatlántica.—Números 1 al 29.900		4 93'50
78'50	Canal de Urgel.—1 al 28.000 cantidades peque		variable 77'50
72'50	Sociedad General Aguas Barcelona.—1 al 5.000		3 72'50
91'25	» » » 1 al 5.000		4 91'25
107'25	Compañía General Tabacos de Filipinas		4 1/2 100'25
78'50	General Azucarera de España, 1 al 140.000		4 78'50
95'00	Compañía Asfaltos Asland.—1 á 6.000, preferentes.		5 95'00
104'75	Puerto de Barcelona, 1905.—1 al 16'600.		4 1/2 104'75
105'50	» » » 1908.—1 al 10.000.		4 1/2 105'70
105'45	» » » circulación 1909.—10.001 á 16.000		4 1/2 105'75
105'75	» » » 1910.—16.001 á 22.000		4 1/2 105'75
106'00	» » » 1911.—22.001 á 28.000		4 1/2 105'75
102'85	Puerto de Tarragona.—Serie A, 1 al 3.579.		4 102'85
91'75	Compañía regantes Ebro-Bonos pref.—1 á 60.000		4 91'75
93'50	Fomento Obras y Construcciones-no hipotecarias.—1 á 5.000.		4 1/2 98'50
99'25	Compañía Coches y Automóviles.—1 al 2.000.		5 99'25
97'50	*Siemens Schucker* Industria Eléctrica.—1 á 3.000.		5 97'50
101 25	Sociedad Valenciana de Electricidad.—1 al 1.600.		5 101'25

92'00 Navegación é Industria.—1 al 2 000. 4 1/2 92'00
 95'25 Sociedad "Carbones de Berga", 1 á 8,000 4 1/2 95'25
Madrid.—Interior, contado, 85'90; fin de mes, 85'91, 85, 90, 92, 97 y 86'01; Amortizable, 101'10; nuevo, 95'10; Tabacalera, 298; Nortes, 96'20.—*Cierre:* Interior, 86'05; Francos, 8'00.
Paris.—Exterior, 95'50, 51 y 95'50; Andaluces, 273; Nortes, 424 y 425; Alicantes, 418, 417, 418 y 419; Renta francesa, 95'37; Renta rusa, 104'30; Consolidado inglés, 77'37.
Bolsin de la noche.—Interior, 86'07 dinero; Nortes, 96'45 papel; Alicantes, 95'15 dinero.
Giros.—Francos, 8'25; Libras, 27'30.
Cupones.—Interior y Amortizable, vencimiento 1.º Octubre y 15 Noviembre 1911, 21 por 100 daño.
Oro.—Centenes Alfonso, 7'70 por 100, isabelinos, 10'70; Onzas, 7'70; Cuartos de onza, 7'20, Oro pequeño, 5'10.
Plata.—Precios corrientes de la fina. Barcelona, de 100'25 á 100'60; Paris, á 96'00; Londres, á 26 1/8.

LONJA

Trigor.—La sesión de ayer no resultó muy animada que digamos, por cuanto las operaciones no fueron muchas comparadas con la abundancia de ofertas de todos precios, clases y procedencias, si bien hay que tener en cuenta que, como indicamos oportunamente, la molinería hizo regulares compras días atrás, que ahora recibe, y, por consiguiente, está provista. Las operaciones fueron:
 Velayos, superior, á 40; Salinas, idem, á 59 1/2; Salamanca, Campanario, superior, y Daimiel, á 39; Zamora, á 58; Almendralejo, á 37 1/2 reales fanega estación de embarque.
 Arribos.—De trigo, 75 vagones; tres de harina y dos de cebada.
Harinas.—Extra blanca superior, de 15 1/4 á 15 1/2; extra corriente, de 14 3/4 á 15; superfinas, de 14 1/4 á 14 1/2. Número 5, de 13 á 15 1/2. Extra fuerza superior, á 18; extra corriente, de 17 á 17 1/4. Número 5, á 15 pesetas los 41'600 kilos.

Marítimas.

Movimiento del Puerto.

4 Diciembre: Embarcaciones llegadas desde o. amanecer.

De Swansea, en 10 días, vapor "Baino," de 1,272 toneladas, capitán Celaya, con 2,500 toneladas carbón á la orden.—De Génova, en 20 horas, vapor "Italia," de 3,087 toneladas, capitán Raffo, con cargo general y 561 pasajeros de tránsito.—De Mahón y escalas, en 24 horas, vapor correo "Menorquin," de 545 toneladas, capitán Cardona, con cargo general y 24 pasajeros (139 cerdos).—De Palma, en 4 días, pailebot "Beatriz," de 119 toneladas, capitán Massot, con efectos.—De Palma, en 9 horas, vapor correo "Jaime I," de 1,168 toneladas, capitán Terrasa, con cargo general y 30 pasajeros.—De Helsingford y escalas, en 17 días, vapor sueco "Mimosa," de 965 toneladas, capitán Cargstron, con 600 estandartes maderera á la orden.—De Rotterdam, en 9 días, vapor holandés "Amor," de 1,350 toneladas, capitán Papla, con 2,600 toneladas carbón.—De Girgenti, en 2 días, vapor alemán "Finland," de 144 toneladas, capitán Kuhén, en lastre.—De Newcastle, en 15 días, vapor alemán "Europa," de 1,023 toneladas, capitán Wiess, con 1,763 toneladas carbón á Juan B. Borés y 237 idem á la orden.—De Génova, en 2 días, vapor italiano "Cittá di Torino," de 2,781 toneladas, capitán Poggi, con cargo y 202 pasajeros de tránsito.—De Marsella, en 20 horas, vapor "Torre del Oro," de 819 toneladas, capitán Ruiz, con cargo general y 9 pasajeros.

Despachados

Para Marsella, vapor noruego "Setubal," capitán Jasolsen, con efectos.—Para Génova, vapor holandés "Amor," capitán Kopta, con idem.—Para Gandía, vapor alemán "Finland," capitán Kuhén, con idem.—Para Ibiza, vapor "Andalucía," capitán Pérez, con idem.—Para Tarragona, vapor "Natalia," capitán Calzada, con idem.—Para Colón, vapor italiano "Cittá di Milano," capitán Poggi, con idem.—Para Palma, vapor correo "Bellver," capitán Amengual, con idem.

Aperturas de registro.

PARA LIVERPOOL

Saldrá el jueves, 7 actual, el vapor español **VINIFREDA**, capitán Imas, admitiendo carga. Lo despacha sucesor de J. Serra y Font, Pedro Larrañaga, San Pablo, 4, entresuelo.

Línea Austro - Americana.

El rápido y lujoso vapor correo á dos hélices, de 15,000 toneladas,

MARTHA WASHINGTON

saldrá de Barcelona el 15 de Enero, admitiendo carga y pasajeros de 1.^a y 2.^a clase para

BUENOS AIRES

CON ESCALAS EN TENERIFE, RIO JANEIRO Y SANTOS

TELÉGRAFO SIN HILOS. DURACION DEL VIAJE 15 DIAS.

Agente: JOAQUÍN BAIXAS, Plaza de Medinaceli, 5, entresuelo.— Teléfono, 269

Anuncios.

Emplastos

Allcock

Marca Aguila.

(Fundada en 1847).

El Medicamento Mas
Maravilloso Del Mundo
Para Uso Externo.



Dolores en la Espalda.
Los Emplastos Allcock no tienen igual.
Fortalecen los Espaldas Débiles
de manera incomparable.

Dolores en el Costado.
Los Emplastos Allcock los alivian
pronto, y al mismo tiempo fortalecen
el costado y dan energía.

El Emplasto Allcock es el primitivo y legítimo. Este Emplasto es el remedio universal y se vende en todas las Boticas del mundo civilizado. Aplicadlo donde quiera que se sienta dolor.

Quando necesiteis una píldora

TOMAD
UNA

Píldora Brandreth

Paramento vegetal

(Fund. en 1752.)

Para Estreñimiento, Bile, Dolor de Cabeza, Desvanecimientos, Indigestión, etc.

DE VENTA EN LAS BOTICAS DEL MUNDO ENTERO.

Agentes en España—J. URIACH & CA., Barcelona.

La **POWADA** y **ESENCIA ANTIHERPÉTICA**, preparadas por Borrell, curan de un modo prodigioso los **Herpes** y demás enfermedades de la piel, por inveteradas que sean. Son tan eficaces las virtudes de estos remedios, que se han curado con ellos personas que tenían muy arraigados los **Herpes** y que cada verano tenían que tomar baños y aguas sulfurosas, sin lograr su curación.
Botica de **BORRELL**, calle del Conde del Asalto, 52, esquina á la de San Ramón.

HERPES

INSOMNIO cuando rebelde a hipnóticos, son por anemia y debilidad nerviosa, desaparece tomando el **Vias**

Cordiel de Cerebrino, del Dr. Ulrici, de New York, alimenta el cerebro y nervios.

VIENTRES

Desarrollo, descenso, prolapso de la matriz, los trastornos y cúmulo de sufrimientos de las señoras, corrige y cura la **Faja-hipogástrica-reco-**

NEGOCIO PRODUCTIVO

Menos lucrativo, pero más seguro que otros negocios

Cada 1000 pesetas producen de 20 á 30 pesetas al mes en operaciones sólidas que puede administrar el mismo interesado, completamente garantizadas. Informes gratis:

Cortes. 638, entresuelo, 1.º, de 9 á 1 y de 3 á 7

POSADA S. LUIS

Habitaciones matrimonio, 8, 8, 10 y 12 rs. y una persona á 2, 3 y 4. Asalto, 15.

Avisos. DINERO

á propietarios desde el 5 por 100 anual en primera hipoteca y á comerciantes é industriales á intereses más económicos que nadie. Rapidez en las operaciones. Reserva absoluta. Cortes, número 638, entr.º, 1.º De 9 á 1 y de 3 á 7. 0

Casamientos En pocos días se gestionan los documentos para celebrar el matrimonio, por el conocido y acreditado Sr. Martínez S. Pablo, 77, 2.º, 1.º

Impotencia y pérdidas seminales. Curación segura; 36 años de éxito, procedimiento especial del doctor Mutjé. Mendizábal, núm. 26, 1.º, 2.º Consultas: de 10 á 12 y de 4 á 6

Repatriados de Ultramar

Se compran resguardos de alcances y pluses de las últimas campañas. Razón: Ramba de Santa Mónica, 9, entresuelo.

Por 5 ptas. al mes

(una hora diaria) puede usted estudiar con perfección todas ó parte de las siguientes asignaturas: Teneduría, partida doble y sistema automático, cálculo, reforma de letra, ortografía, francés, inglés, correspondencia, mecanografía y taquigrafía. Explicación individual por expertos profesores prácticos. Título de tenedor de libros y certificado de aptitud previo examen. **CLASES:** Desde las 3 de la tarde á las 11 de la noche, dirigidas por un Profesor-Perito Mercantil colegiado. Despacho de 2 á 10. Academia Mercantil Moderna, calle Princesa, número 13, principal. 0

Repatriados Compró los pluses de campaña. Calle Pino, 7, K.º 0

DINERO en primera hipoteca sobre valores, desde el 3 por 100 anual en letra á propietarios, y en segunda hipoteca, indivisos y usufructos, géneros y toda garantía que convenga. Ramba de Santa Mónica, número 4, entresuelo. 0

Para asuntos judiciales,

cobro créditos, desahucios y demás. Consulta gratis de 5 á 7 tarde. Bruch, 80, dral. 1 10

Abogado Consulta, 2 pesetas. Gerona, 5, 2.º, 2.º, de 10 á 12, 0

SASTRES Método de Corte, sistema ESCALER, 10 ptas.; hasta fin de año á 5, en EL INGENIO, Raurich, 2.º 0

Si V. desea dinero hay disponible sobre fiancas en esta capital. Puertaferrija, 18, entr.º, 2.º De 6 á 8. 115

TERNIADOS (trencats). Bragueros articulados para la verdadera contención de las hernias, á 20, 25 y 30 pesetas uno, y los de resorte flexible, desde 2 pesetas uno. Artículos para la higiene íntima á precios muy económicos. Ventas al por mayor y detall: Conde del Asalto, número 84, fábrica de bragueros. 0

Detective particular

Pesquisas, informaciones particulares y demás asuntos de confianza. Reserva absoluta. Ricra Baja, 24, 1.º, 1.º 2

Señorita huérfana, muy hermosa y distinguida, con carrera y piso propio, casara con señor formal. Ramba del Centro, 17, 3.º, 1.º c

Prestamos rápidos á propietarios en hipoteca, y en letra á industriales. - Cardenal Casañas, 10 y 12, 1.º, 1.º De 11 á 1 y 4 á 6. 0

Casamientos rápidos entre personas de capital. CR.: Xuclá, 6, K.º Esperanto. De 10 á 1 y de 5 á 8.

Dinero por muebles, pianos y cajas caudales, en pequeñas y grandes partidas. Operaciones en cuatro horas; única casa. Hospital, 94, almacén (frente calle Cadena) 5

PAPELETAS de empeño y joyas, como oro. Calle Pino, 7. 0

Caballero se ofrece para toda clase de investigaciones particulares. Reserva absoluta. L. C. cédula, 81, 429.

Buen negocio: depositando 5,000 pesetas en la Casa se dará colocación con 250 pesetas mensuales de sueldo. Razón: Aribau, 64, 1.º, de 1 á 3

VIUDOS Y SOLTEROS

Varias señoritas de todas edades y con dotes ó fortunas desde 100 á 100,000 duros ó más, desean casarse como Dios manda. Todas son honradas, instruídas y de buenas familias. Escribir (con sello dentro de la carta) á don E. Arnau, Diputación, 176, 1.º, 1.º. No se admiten liras. Valoa casa formal.

Viuda joven, bonita y decente, trabaja en casa, casará con Sr. serio. Rbla. Centro, 17, 3.º, 1.º

Srta. joven, hermosísima, alta, morena y piso puesto, casará con Sr. posición. Arolas, 2, 1.º

Viuda 20 años, sola, hermosa y atractiva, casará c. Sr. fiel. Arolas, 2, 1.º, trav. c. Boquería.

Cline, todo propiedad, se védala. San Ramón Call, 11 bis, 1.º, 2.º De 11 á 1 y 5 á 5. 5

Joven español, que estudia inglés, desea relacionarse con joven inglés para practicar dicho idioma. Escribir indicando pretensiones á Lista de correos, cédula n.º 150,846.

Caballeros y señoras: Se ofrecen toda clase de negocios con seriedad y de toda confianza. Razón: San Antonio Abad, 55, 1.º, 1.º La Reserva.

Srta. joven, huérfana, trabaja en casa, casaría con Sr. formal y posición. R: Asalto, 40, escr.º

CASA DE PRÉSTAMOS

Calle de Santa Ana, 9, 1.º
Avisa á los señores deponentes que pasen á abonar los intereses atrasados, pues, de lo contrario, se procederá á la venta de los efectos vendidos, el día 22 del actual, á las diez.

5,000 pesetas rentan al mes de 100 á 150 pesetas bien garantidas, Rambla Centro, 7, entlo., 2.º

5,000

duros á interés barato y sin comisión, los dejará un particular en hipoteca en una ó dos partidas. R: Pelayo, 22, entres.º, 1.º De 10 á 12 y 4 á 6.

Empleos y colocaciones.

Corseteras maquinistas, se necesitan, fábrica de corsés. Provenza, 269. 1

Deseo colocación de cobrador ó cosa análoga: buena fianza en metálico y referencias. Vila y Vilá, 80, 5.º, 2.º, de 1 á 5 de la tarde. 1

Faltan aprendices ganando enseguida. Muntaner, 359, lampistería. 2

Sastres. Se necesitan buenos operarios. Plaza de Santa Ana, 19. 1

Oficiala pantalonesa sepa obligación, se necesita. Diputación, 56, 5.º, 2.º 2

Zapatero: Faltan oficiales para hacer remontas. Calle de Meer, 25, 1.º, Barceloneta. 1

Teñidores, se necesita, trato directo. Calle Codols, 9, tienda. 2

Pasamaneras se necesitan en La Samaritaine. Caspe, 45. 2

Falta oficiala telar cintas algodón. Pasaje San Benito, 11. 2

Para población importante, fuera de la capital, se necesita señorita que sepa dibujo, pintura y francés. Dirigirse: Plaza Universidad, 1, 5.º 1.º 0

Se necesitan buenas maquinistas para cuellos puros y pecheras para trabajar en el taller. Casa Garcería, camisería. 10

Chicos de 14 á 16 años, ganarán de 4 á 10 ptas. Razón: Ronda San Pablo, 47, 1.º, 1.º

Modista: Hace falta medio oficiala y aprendiz. Salmerón, 218, 1.º 66

Modista: Se necesita una oficiala. Ronda San Antonio, 61, pral., 1.º 61

Oficiala bordadora y otra encajera, se necesitan. Gravina, 8, 2.º, 1.º 60

Dependiente joven, falta para la venta de confecciones de blanco. Call, 4. 59

Aprendiz falta uno. Rvins, 1, monederos.

Sastre: Oficial, oficiala y aprendices faltan. — Fustería, 2 y 4, 1.º 665

Sastre: Se necesita un aprendiz ó aprendiz ganando. Riera Alta, 10, 2.º, 1.º 58

Sastre: Falta buena pantalonesa y aprendiz. Ronda S. Antonio, 82, 1.º 65

Sastre: Faltan oficialas, palas y aprendices. Diputación, 290, bajos, (junto á Lauria.)

Faltan oficialas para cejas de cartón y un buen oficial. Amalia, 12. 72 2

Vinas, para su cultivo falta un colono. Razón: Cabañas, 22, bajos.

Faltan 2 aprendizas modistas. Calle Biasco Garay, 38, 1.º, 2.º Pueblo Seco.

Encusadorador: Falta medio oficial y aprendices. Conde Asalto, 55, interior.

Mozo para farmacia, de 14 á 16 años, ganando. Farmacia Plaza Tetuán, 15, con referencias.

Se necesita un aprendiz adelantado, confitero. Torrente Olla, 102.

Chicos y aprendices, faltan, ganando. Rosellón, 274, entre Bruch y Gerona.

Tilbanadoras y aprendizas para bordados en camisas, ganando. Pasaje Merced, 1. 5

Meritorio ganando enseguida, se desea. Escrib: Diluvio n.º 95. 2

Falta una chica para la pintura y confección de postales, trabajo fijo. Fernando, 55, 5.º, 2.º

Oficialas para doblar papel y coser á la rústica, se necesitan. Conde Asalto, 45, imprenta.

Cajista remendista Se necesita. Luna, 12.

Señora aragonesa, instruída, se ofrece ama de gobierno ó regenta casa ó Café, dentro ó fuera. R: Virreyna, escribiente 4.º

Faltan medio oficiales carpinteros para montar juguetes. Calle Cabañas, 49. 2

Medio oficial minervista, falta. Imprenta, calle de la Paja, 5.

Faltan aprendices confiteros de 16 años. Calle Petritxol, 15.

Se necesita un aprendiz ganando enseguida. Rambla Flores, 16, tienda.

Modista, medio oficialas y aprendizas ganando. Bailén, 87, 2.º, 1.º

Sastre. Se necesitan oficiales y medio oficialas. San Pablo, 16, pral., 2.º

Fotografía Alonso. Calle Pelayo, 2. Falta un buen tirador.

Se necesitan oficiales y medio oficiales tapiceros. Calle Valencia, 274, guarnicionero.

Modista Faltan oficialas. Calle Avilés, 8 y 10, 1.º 2

Lampistas: Medio oficial tornero, se necesita. Villarroel, 89.

LA ACTIVIDAD NO COBRA ANUNCIOS.

Dependiente para detall. mostrador, artículos colmado y comestibles se necesita en La Castellana. Plaza Universidad, 4.

Encuadernadoras para imprenta, que sepan coser y doblar papel, se necesitan. Pasaje San José, letra B (entre Montesión y Condal).

Zapateros: Faltan medio oficiales y aprendices de cosido. Calle de Carretas, 51, 4.º

Modista: Faltan oficiales, y medio; no se trabaja los domingos. Tallers, 81, 1.º, 1.º

Faltan aprendizas y medio oficiales modistas, Rambia de las Flores, 57, 5.º, 1.º

Falta una dependienta para la venta de calzado. Razón: Plaza Angel, 1, zapatería.

Meritorio de 15 á 16 años, se admitirá mediante buenas referencias y buen carácter de letra. Rambia Flores, 52, principal, esquina Puertaferrisa, almacén de paños.

Faltan oficiales silleros. Calle Huerto de la Bomba, 8 (esquina calle Amalia).

Señora joven y distinguida se ofrece para ama de gobierno á señora ó caballero de posición, preferible para viajar. Escribir: Lista de Correos, Billete de tranvía 16,610.

Practicante de farmacia, se colocará. Razón: farmacia Blanqué, Ronda San Pablo, 51.

Aprendiz rayador, falta. Calle Mercad, 25, pral.

Mozo de 16 años, se necesita. Razón: de 11 á 12 y 112. Asalto, 63, farmacia.

Aprendices ganando, para pintar decoraciones, faltan dos. Calle Universidad, 85, café.

Delineante práctico en maquinaria, se necesita. Dirigirse: Apartado 201.

FALTA señorita, práctica en mecanografía. F. J. Horta, Méndez Núñez, 5, imprenta. Presentarse de 7 á 8 tarde.

Cuenta correntista, con buen carácter de letra, se solicita con buenas referencias. Por escrito á Plans & Prat. Pasaje Batlló, 5, L. C.

Agente conocedor del comercio y práctico en anuncios, falta. Por escrito: Lista de Correos, Cédula 218,089.

Joven apto para la venta al detall, se ofrece como dependiente ó encargado, con toda clase de garantías. Escribir á M. C., Zurbano, 5, anuncios.

Mozo para recados y almacén, que sepa leer y escribir. Son necesarias referencias y edad. Escribir á J. B., Rbla. Centro, 57, anuncios

Ventas.

Caballo de 5 años y carrito reparto con ele al aceite; se dará barato. El caballo propio para cochería. Salmerón, 174, lechería, Gracia. 1

Tienda pesca salada y comestibles á prueba. R: Calle Libertad, 7, tienda, Gracia. 1

Cine funcionando, por cualquier precio se vende por no poderlo atender. Razón: Riera Baja, 11 y 13 (postales), de 8 á 8. 1

El 104 Gran cantidad mecedoras regilla á 10 pesetas. Hospital, núm. 104. 0

Máquinas coser desde 25 ptas., garantidas. Reparaciones. 19, Tallers, ojo, 19. 2

Taberna y comestibles con buen espacio, barato de alquiler. Diputación, 509, entlo, 1.º, 5499

Ganga. Cámaras, vendajes y accesorios de motocicleta y bicicleta de ocasión muy barata. Calle Casanova, 256, tienda. 2 1

Vende Taberna y comidas.—Lechería barata. Tocinería en pueblo cercano.—Zapatería. PELUQUERIA cerca calle Mayor Gracia, barata

LECHERIA y kiosco de refrescos y loc. p.º vacas ACEITES y jabones. Vinos finos y licores, urge.

TIENDA confecciones, muy céntrica, bta., urge. MESA de pan, alq. 7 ds., gran punto, barata.

TABERNA y comidas 5 ptas., gran p. Ensanche MERCERIA á prueba. Pesca salada. Peinadora.

CONFITERIA, á prueba.—Farmacia, céntrica. Lechería.—Cerrajería.—Planchadora.

Vende Horno de pastelería.—Herboristería, TIENDA comestibles, barata. Granería, barata.

TIENDA comestibles y todos géner. S. Gervasio CARBONERIA, chafán en Hostafranchs, aced.

TABERNA bonita y antigua, cerca Pas.º Gracia PELUQUERIA, se vende ó se arrienda, urge.

PELUQUERIA al Ensanche. Lavaderos á prueba AGENCIA transportes, antigua, pueblo cercano.

TINTORERIA al mejor punto Gracia, alq. barat. D. NIQUERAS, Rambia Flores, núm. 26, 3.º

Muebles ¡OJO! Sólo por 4 días se liquidan á cualquier precio

varios comedores en roble; hay uno de nogal que su precio es 1,500 pesetas y se da casi por la mitad, superior; paragueros, sillerías, mesas de comedor, dormitorios y otros varios, todos nuevos y procedentes de una quiebra. Tallers, 45, principal, frente Jovellanos. 10

El 104 Varios dormitorios de roble, nogal y maderas finas, todos de modernos estilos desde pesetas 250.—Hospital, 104. 0

Se vende una mesa ministro, de pino tea y en Sburó con espejo. Llauder, 1, 2.º, 1.º

A PLAZOS SILLERIAS

LAMPARAS, etc.—Calle San Pablo, 54.

Maquinaria J. Bou

Ha trasladado su almacén Vila y Vila 41. 0

En uno de los pueblos de la costa, hay para vender un chalet de sólida y nueva construcción, con cuantas comodidades puedan desearse. Además, una huerta grande con naranjos y árboles frutales, todo de regalo, con casa vivienda en el centro de la finca, formando parte de la misma algunas viñas. Informarán: Centro de Anuncios, Calle Zurbano, 0

El 104 Exposición permanente de muebles modernos y de todas clases. Precios sin competencia. No comprar sin antes visitar el 104, Hospital, 104. Entrada libre. 10

Bicicleta de ocasión. — Calle Ancha, 55, 3.º, 1.º, de 8 á 9 noche.

Comestibles y verduras, tienda antigua con géneros, se v. por 100 ds. Carmen, 41, portería.

Tienda de pesca salada se v. á prueba, trato con el mismo dueño. R: Call, 23, port.

GRAN OCASION

Por cesar en el negocio, se liquidan con asombrosa rebaja todas las existencias del almacén de muebles de D. Francisco Canals, Rda. San Antonio, 98, grandes existencias en tapicería. También se v. coche camión y caballo joven. 5

Tda. comestibles aced.º, buena hab. y jardín, poco alq., vendo. Junqueras, 5, 2.º, 5 á 4.

Piano muy bueno, tres pedales, nuevo, se vende por ausentarse. Aribau, 76, 1.º, 2.º

Piano de ocasión, es casi nuevo, baratísimo. Urgel, 42, 1.º, 1.º

Antigua casa, Roig, 2, 1.º, 1.º
Maison pension centriques chambres meublés pour ensemble, se vaint. Roig, 2, 1.º, 1.º
Tienda comestibles, carne, pesca y vinos, aparroquiada, falta salud, vende. Roig, 2, 1.º-1.º
Lechería céntrica, venta día 70 litros, á prueba, por enfermedad, vende. Roig, 2, 1.º, 1.º
Taberna copeo y comestibles, aparroquiado, buen punto, á prueba, vende. Roig, 2, 1.º, 1.º
Horno de pan céntrico aparroquiado, por ausentarse su dueño, vende. Roig, 2, 1.º, 1.º
Tienda comestibles aparroquiada, con pizas hechas en mercado, vende. Roig-2-1.º, 1.º
Lavaderos aparroquiados, grandes, claros, por enfermedad, vende. Roig, 2, 1.º, 1.º
Taberna casa comida, mesa copeo, E-sanche 5 puertas, cerca mercado, v. Roig, 2-1.º-1.º
Casa comida y chocolatería plaza mercado, 8 duros alquiler, se vende. Roig, 2, 1.º, 1.º
Tienda pesca salada, aparroquiada, sola barrio E-sanche, se vende. Roig, 2, 1.º, 1.º
Bar café restaurant, lujoso, cerca la Rambla, se vende ó admite socio. Roig, 2, 1.º, 1.º

El 104 Infinidad de mesas de mármol, redondas y cuadradas, desde 10 ptas. Sillas de todos estilos á precios de fábrica. HOSPITAL, 104. 0

Gramofon vendo, sin discusión el mejor y más barato. ¿Lo queréis ver? Borrrell, 24, tda.

Vendo máquina completamente nueva, para zapatero, jiratoria, boca grande. Trato directo: S. Olegario, 18, tienda. 51

Vaquería antigua con buen ganado, acreditada, por retirarse, se vende. Carmen, 41, portería.

Peluquería de real, 12 ds. semana, 4 y 1/2 alg., con jardín, vdo. Montesón, 2-2.º-2.º

Vendo kiosco y traspaso entrada acreditada, no paga alquiler. R: Xuclá, 16, entresuelo, 2.º

Cine céntrico de Gracia, se vende por ausentarse el dueño. R: Pza. Urquinaona, 10, port.º 5

Carretón con los lados cubiertos, fuerte, ligero, se vende. Floridablanca, 138.

Piano de ocasión cruzado, y otro de estudio, se vende. Tapinería, 58, tienda. 2

Vendo barato dos abrigos caballero, traje chiqué oscuro, muy buen estado. Razón: Rambla Centro, 57, anuncios.

TONICO GENIT.º DEL DOCTOR MORALES
 Óleobres pildoras para la completa y segura curación de las

ENFERMEDADES SECRETAS.

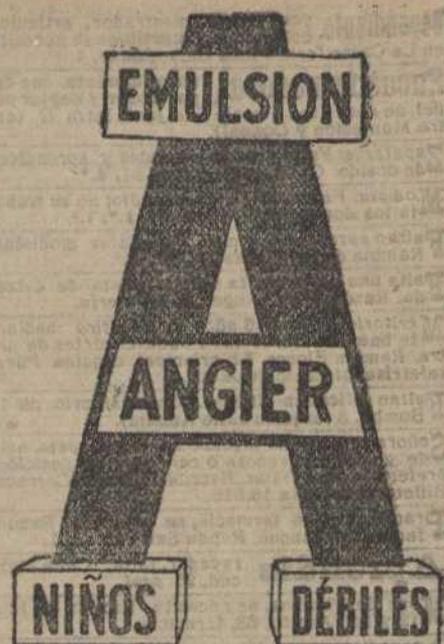
Cuentan 40 años de éxito y son el asombro de los enfermos que las emplean. Principales boticas á 50 reales cajas, y se remiten por correo á todas partes. La correspondencia, Carretas, 39, Madrid. En Barcelona: Sastro y Marqués; Vitadot y C.º Vidal y Ribas; S. Andreu; M. Dalmau; Uriach y Compañía y Ferrer y Compañía. 0

Pathephone

Discos Pathé.-Funcionan sin aguja.
 Nuevo repertorio. — Único concesionario: Francisco Salvat, Ronda San Pedro, 19. 5

Artículos fotográficos
 A. CASELLAS y HERMANO, Ronda S. Antonio, 49. Gran surtido de aparatos de todas marcas, precios sin competencia. Pedir catálogo gratis.

El 104 Sillerías tapizadas, varios modelos, y tapicerías á escoger desde 16 duros. Calle Hospital, 104. d 0



Los niños delicados son especialmente susceptibles á los efectos calmantes y tónicos de la Emulsión Angier. Les hace comer con más apetito, digerir bien, dormir mejor y ganar rápidamente en peso, fuerzas y color. La Emulsión Angier es insuperable para curación de la escrófula, raquitismo, anemia, nutrición defectuosa, y todas las enfermedades consuntivas, así como para las toses y afecciones pulmonares. Es agradable al paladar por cuyo motivo gusta á los niños.



Se vende en todas las farmacias y droguerías.

Agentes exclusivos para España:

Sra. Foy y Gimenez.

Calle Gerona, 4, pral, Barcelona.

THE ANGIER CHEMICAL CO., Londres, Inglaterra.

Piano Pleyel Gran ocasión. Rambla de Cataluña, 7, bajos. 0

Gramofon casi nuevo, no hay mejor para ganga. Claris, 114, tienda, de 10 á 1. 5

Comprad "El Asperón"

que todo lo limpia sin legla ni jabón. Especial para la fregadera, suelos y escaleras. De venta en todos los comercios de comestibles, cacharrerías y fruterías á 0'15 ptas. bloque sobre medio kilo. Representante: L. BÉCHEVARRIA. Carretas, 58. 0

Use vder. tda. pesca salada y cacharrería acreditada, por ausentarse dueño. R: Aribau, 119. 5

Bar CAFÉ Y RESTAURANT con habitaciones, céntrico, de los más acreditados, se vende por retirarse. R. Riera Alta, 8, 1.^o

Pesca salada Tienda céntrica se vende por 110 duros, alg. 7 as. Riera Alta, 8, 1.^o

Mesa de pan y otros artículos, acreditada, se vende por 180 ds. R. Riera Alta, 8, 1.^o

Carbicería lujosa y acreditada, da para vivir una familia, se vende. Riera Alta, 8, 1.^o

Horno de pan céntrico con buena parroquia se vende por falta aslud. Riera Alta, 8, 1.^o

Casa de comida antigua, muy acreditada, se vende por su cianidad. R. Riera Alta, 8, 1.^o

Tienda de comestibles en punto de primera, ca. jón 15 ds. diarios, vde. Riera Alta, 8, 1.^o

Chocolatería y techería céntrica, lujosa, muy acreditada vde. Riera Alta, 8, 1.^o

Imprenta acreditada y céntrica se vende ó admite socio con capital para regentarla. No precisa ser del oficio. R. Riera Alta, 8, 1.^o

Tienda para vender de planchadora. Calle Valldoncella, 45.

Verificará subasta el día 20 mes corriente á las diez de la mañana, la casa de Préstamos Arco San Agustín, 1, 1.^o

Bicicleta buena y accesorios, se vende baratísima. Aragón, 261, taberna.

Mercería y novedades v. por retirarme del negocio; sala 150 ptas. diarias, trato directo. R: Zurbano, 5, anuncios.

Chocolatería de ganga, gana 7 ptas. día, vd. por 150 ds. R: Tallers, 12, tda.

Pesca salida paso mercado, 8 ds. día, vendo á prueba. R: Tallers, 12, tda.

Carne y comestibles cerca Rambla, 9 ds. alquiler, vdo. R: Tallers, 12, tda.

Peluquería céntrica y buena, 100 ds. mes, v. barato. R: Tallers, 12, tda.

Comestibles en Badalona, esquina dos puertas, vdo. R: Tallers, 12, tda.

Lechería céntrica y bonita por 100 ds., es ganga. R: Tallers, 12, tda.

Pan y varios, venta 125 kilos vendiendo á prueba. R: Tallers, 12, tda.

Planchadora 2 oficiales, por 45 ds., 8 alquiler. R: Tallers, 12, tda. De 2 á 8.

Compras?

ALHAJAS.

¡Fuera falsas propagandas! Compró joyas, brillantes, perlas, esmeraldas, oro, plata, platino y dentaduras. Única casa que paga todo su valor. Rambla de Canaletas, 1, portal.

Compro perro perdiguero y escopeta central. Fernando, 14, bastonero.

Alhajás Papeletas de los Montes, oro, plata, platino, dentaduras y galones. No venda sin visitar esta casa y ganará el 40 por 100. Zurbano, 8 (Plaza Real).

ALHAJAS

brillantes, perlas, esmeraldas, oro, plata, platino y dentaduras. Paga más que nadie. Conde Asalto, 8, tienda; frente Crédito Lyonés.

Huéspedes.

ABONOS de 60 comidas, 50 ptas.; 50 id 15 ptas.; 14 id, 8 ptas.; á todo estar, con desayuno, 45 ptas. Baquería, 21, pral. 0

Deseo un caballero solo á todo estar, trato familiar, 10 duros mes. Unión, 10, 2.^o

Huéspedes á todo estar, trato esmerado, precios económicos. Jerusalén, 59, pral. 1.^o

Se desean uno ó dos caballeros con asistencia ó sólo á comer. Princesa, 15, 3.^o 10 r 1

Gratis: Razon de casas de huéspedes de lujo y todos precios. Xucú, 6, k.^o Esperanto. 0

Razon de casas huéspedes, y particulares en todos puntos y precios. C. Americano, C. Sta. Ana-9

Pupilo 56, 50 y 60 pesetas mes. Tapinería, 29, principal, 2.^o 5

Casa particular desea 1 ó 2 caballeros con ó sin asistencia. C. Ciento, 285, cerca Aribau. 1

Madre ó hija desean 1 ó 2 caballeros á todo estar, trato familia. Tallers, 75, 2.^o, 1.^o 8

Sra. cede bonita hab. á cab. ó matrimonio, todo estar, precio módico. Muntaner, 69, 1.^o, 1.^o 1.

Magníficas habitaciones para alquilar á todo estar. Plaza de Cataluña, 12, 5.^o, 1.^o c

Habitación para caballero todo estar, desde 80 pesetas mes. Cucurulla, 9, 2.^o c

Casa particular desea 1 ó 2 caballeros con informes. Pelayo, 54, tda. de géneros de punto. d

Sra. castellana ofrece sala c. balcón, con ó sin. C. Ciento-283-1.^o-2.^o, junto Rbla. No hay niños. d

Se ceden 2 bonitas habit. p.^a despacho ó á 2 ó 3 caballeros con ó sin asist.^a Fernando, 42, 1.^o d

Rda. Universidad, 4, 5.^o, 1.^o, 2 bonitas habit. 15 duros mes y otra 14, toda asistencia. d

Sra. vda. cede magnífica habit. con sol y v. calle Sa matr.^o ó cab.^o con asist.^a Aribau, 44-1.^o, 2.^o d2

Vda. sola cede á todo estar habit. á Sra. ó Sr. formal. Calle Manso, 45, 2.^o, 2.^o, lado merca do San Antonio. d 3

Alquileres.

Se desea alquilar una cochera ó local á propó sito para ello en las cercanías de la casa calle Ausias March, número 62, donde informarán en la portería. 994 c 2

EN EL PASAJE DEL RELOJ hay pisos para alquilar á 12 duros. Razón: El conserge. 0

Cuadras con fuerza motriz para arrendar en Sans R: Cortea, 656, almacén, derecha. 0

Almacén interior, espacioso, se cederá á precio barato. Razón: Hospital, 87, papelería. 00

TNQUILINOS: Se da razón de todos los pisos, torres y almacenes por alquilar. LA URBANA. Jovelianos, 5. A10

Se desea habitación aseada en casa de Sra. sola y discret. Lista Correos, billete tranv. 11211.fi

Matrimonio solo, alquila habitación á caballero solo. Ronda S. Antonio, 12, 1.^o

Casa particular cede habitación dormir señor ó señora. Referencias: Aribau, 52, 3.^o, 1.^o

Junto á la Rambla, en piso 1.^o, Sra. sola ofrece hab. independiente. R: Asalto, 40, escritorio.

En la Rda., Sra. discreta cederá bonita hab. independiente á Sr. formal. R: Virreyna, esch. 4.^o

Sirvientes.

Criadas: colocación siempre hay aquí. Falta Criada joven. R. Xucú, 16, Madrid Postal. 2

Pérdidas.

Viernes, 1, desapareció perra conejera, de ras tre, blanca y manchas rojas, entiendo por Muestra. Gratificará; Argentera, número 20, tienda, Valcarca. 941 2

Ayer se perdieron 2 pares zapatillas color rosa de graulicara. San Pablo, 4, La Artística.

Perro grande, chato, al grado, orejas cortadas, responde al llamado de DIT. Se gratificará. Dirigirse: calle Julián Romea, 8, torre, (Gracia). c 5

Perrita chata, color canela y que responde al nombre de «Monita» se ha perdido entre 5 y 6 tarde del lunes. Se gratificará su devolución: Cortes, 519, 2.º, 1.ª c 2

ANUNCIO OFICIAL

Sociedad General de Aguas de Barcelona.—Obligaciones 5 por 100.—Emisión de 15 de junio 1897.—Con arreglo á lo dispuesto en la escritura de emisión, tendrá lugar el décimo quinto sorteo de amortización de obligaciones el día 23 de Diciembre corriente, á las once de la mañana, en el local de la dirección de esta Sociedad, Paseo de Gracia, 16, entresuelo.

Se advierte que, aun cuando en este sorteo la tabla de amortización dispone que sólo se amortizan setenta y una obligaciones, la Sociedad ha resuelto amortizar ochenta, en uso del derecho que le otorga la citada escritura.

Las 14,140 obligaciones que de las 15,000 emitidas quedan por amortizar, después de los catorce sorteos verificados ya, están divididas para el acto del sorteo en 1,414 lotes de diez obligaciones cada uno, representando otras tantas bolas, extrayéndose del globo ocho en representación de las ocho decenas que se amortizan, conforme á la tabla de amortización y á lo dispuesto en la escritura de emisión.

El acto del sorteo será público y lo presidirá el representante de la Sociedad en esta capital. Del acto dará fe un notario.

La Sociedad publicará oportunamente los números de las obligaciones á que haya correspondido la amortización y dejará expuestas al público durante 24 horas las bolas que salgan en el sorteo.

Barcelona 5 Diciembre 1911.—El director, *M. Bruniquel*.

Servicio telegráfico y telefónico

de nuestros corresponsales.

Madrid, provincias y extranjero.

Don Alfonso y doña Eulalia.

Madrid, 5 Diciembre (2 tarde).

Cuanto ha ocurrido con relación al incidente surgido por la publicación del libro de la infanta doña Eulalia parece condensarse en los siguientes términos:

Hace ya tiempo que se enfriaron las relaciones de la infanta doña Eulalia y su sobrino don Alfonso y las infantas doña Isabel y doña Paz; pero las desavenencias de familia adquirieron carácter más agudo cuando el infante don Alfonso, ayudado por su madre, sin pedir permiso al rey, se casó, dando motivo al decreto de exoneración publicado en la *Gaceta* y que refrendó el señor Maura.

La infanta Eulalia practicó reiteradas gestiones encaminadas á conseguir que su hijo fuera rehabilitado en el rango de infante, reingresando en el Ejército. Los compañeros de Academia, utilizando algún periódico militar, pidieron al rey que accediese á este ruego.

Al fin don Alfonso hizo saber á su primo que si solicitaba reingresar en el Ejército, destinándole á Melilla, su pretensión sería admitida, preparándose también así la rehabilitación.

Vino don Alfonso á Madrid y hubo explicaciones muy sinceras y afectuosas con toda la familia real y especialmente con el rey.

El ministro de la Guerra le destinó á Melilla, donde, por haber enfermado súbitamente, no pudo asistir á ningún combate.

Entretanto doña Eulalia era recibida con la mayor consideración y respeto en la Embajada de París, frecuentando el trato de los diplomáticos, los que admiraban su ingenio, decidiéndose á publicar un libro que tituló *Au fil de la vie*.

En esa obra, escrita en estilo muy fácil, se aborda el problema religioso, social y político, sobre todo los de la familia y el matrimonio, con todos los matices, abogando resueltamente por el divorcio.

Ai tener noticia de la próxima publicación del libro, el señor Pérez Caballero solicitó de doña Eulalia el honor de conocer la obra, sobre cuyo texto corrían en los Centros aristocráticos de París las más extrañas versiones. El embajador había sido honrado por la infanta asistiendo á su mesa y creyó que su respeto hacia la familia real le autorizaba á tal ruego.

Doña Eulalia, muy molesta, negó al embajador derecho á intervenir en nada de su vida privada y sus aficiones literarias. Repartió algunos, muy pocos, ejemplares, enviando algunos á las cortes extranjeras.

Enterado el rey de España de que la publicación del libro daría origen á comentarios de Prensa y á molestias para la familia real, telegrafió á doña Eulalia llamando su atención y rogando que le remitiese un ejemplar antes de que el libro circulara.

La infanta—según ha declarado á los periodistas—considera que aunque el rey sea el jefe de la familia real, no tenía por qué intervenir en ninguno de sus actos, ni en sus escritos, declarando que la corte de Madrid le es molesta, dió orden de vender sus bienes en España y se despidió para siempre de su sobrino en términos violentos. Recuerda la infanta que su hijo fué maltratado y cuando se dispuso á ir á Melilla no esperaba la ingratitude de que no se le propusiera para una recompensa ó ascenso militar.

El libro *Al hilo de la vida* aparece firmado por el seudónimo *La Condesa de Avila*; pero lo precede un prólogo escrito por Eulalia, infanta de España.

Dícese que el libro es un tratado de moral independiente, sin rendirse á preocupaciones sociales ni religiosas.

El prólogo debe ser una adición hecha con posterioridad á la tirada de la obra y antes de que se pusiera en circulación y parece motivado por la molestia que ha causado la noticia de que iba á publicarse la obra *Au fil de la vie*.

El señor Barroso ha dicho, comentando la actitud de doña Eulalia, que nada ha propuesto al rey y que únicamente ha aplaudido la actitud del monarca.

Hoy se ha hablado mucho de las medidas que se dice piensan adoptar el rey y el Gobierno contra la infanta Eulalia, insistiéndose en que será exonerada, por más que hay quien asegura que no llega á tanto la autoridad del rey, pues la infanta lo es por derecho propio y no de gracia, como sus hijos.

Se dice también que á la infanta Eulalia se le retirará la pensión, fundándose en que la infanta dijo al señor Pérez Caballero que había roto no sólo sus relaciones con la familia real, sino con el Estado español, y que no tenía que dar razón alguna de sus actos al embajador.

El ministro de la Gobernación, preguntado esta tarde por los periodistas sobre si había alguna nueva noticia relacionada con la infanta Eulalia, ha manifestado que únicamente se sabía que el libro había sido puesto hoy á la venta en París.

Un periodista ha preguntado al señor Barroso si el libro se vendería en España, contestando el señor Barroso que el Gobierno no ha tratado aún de esta cuestión, porque no se ha planteado.

El jefe del Gobierno.

Madrid, 5 Diciembre (4 tarde).

Hoy el señor Canalejas, que no tenía noticias que comunicar á los periodistas, ocupó media hora conversando con ellos y, como siempre ocurre, de cada palabra del presidente los oyentes sacábamos una noticia.

Ha empezado por decir que el rey en ese asunto del libro de la infanta Eulalia ha procedido con mucho aplomo, no ocultando nada de lo que ha pasado.

—He visto—decía el señor Canalejas—que los periódicos atribuyen la mayor parte del Consejo de anoche al asunto de la infanta Eulalia. No hay tal cosa, aunque dedicamos á esta cuestión bastante espacio.

Lo que más nos preocupó fué el estudio del presupuesto. No pudiendo empezar á regir un presupuesto nuevo en primero de año, hay que cumplir el precepto constitucional de prorrogar los actuales; pero es necesario incorporar á ellos las partidas de gastos que se derivan de las leyes especiales que las Cortes han votado.

El ministro de Hacienda hizo á sus compañeros las observaciones pertinentes. Como que la prórroga del presupuesto es una cuestión circunstancial, puesto que el deseo del Gobierno es el de que se discuta lo antes posible la nueva ley económica, el señor Rodríguez aconsejó la conveniencia de llevar sólo las cantidades precisas para atender á las exigencias de las referidas leyes especiales.

En cuanto el Parlamento reanude sus tareas haremos cuanto esté en nuestra mano para acelerar la discusión y llegar á la aprobación del presupuesto á fin de que la prórroga alcance, á ser posible, sólo un par de meses. De estas prórrogas hay precedentes; pero yo quiero evitarlas en lo posible—ha dicho el presidente del Consejo—porque significan una merma de las prerrogativas del Parlamento. Su duración dependerá de la extensión que den las oposiciones al debate y para que éste no sea infructuosa.

mente largo quiero llevar un presupuesto redactado con lealtad. Así las oposiciones podrán debatir pronto lo absolutamente indispensable para la vida nacional y dejar lo complementario para discutirlo con detenimiento. Estoy dispuesto á ir á las Cortes sin más aplazamiento, pase lo que pase, el 8 de Enero, y así se lo he expresado decididamente al rey y á mis compañeros. Lo contrario podría interpretarse como una fuga ó como una farsa y no quiero que tal cosa se pueda pensar de mí.

Iremos al Parlamento para acometer enseguida el debate político, que naturalmente han de demandar las oposiciones, para resolver la cuestión de los suplicatorios, que es de empeño para nosotros, y para aprobar los presupuestos.

Mañana llegará á Madrid M. Geoffray y espero que enseguida comenzarán las negociaciones. Yo deseo también apresurarlas en lo posible, pues nosotros, contra lo que suponen muchos, tenemos nuestra orientación respecto á lo que ocurre en el mundo diplomático. Para esto tenemos embajadores que nos informen. Lo que ocurre es que no íbamos á dar á la publicidad cuantos elementos de juicio tenemos á nuestra disposición. Claro es que si de aquí á la fecha de reapertura de las Cortes hubiese alguna resolución en los asuntos de Marruecos, esto sería lo primero que someteríamos á su consideración.

La próxima etapa parlamentaria va á ser larga, lo menos durará un semestre, y las vacaciones de Carnaval y Semana Santa quedarán reducidas á los días indispensables. Hoy he empezado á escribir á los senadores y diputados rogándoles que no dejen de asistir á las primeras sesiones parlamentarias.

La labor será intensa, pues á los extremos que yo llevo enumerados hay que añadir importantes proyectos que han de empezar á discutirse en el Senado, entre ellos el de contrato del trabajo y el de tribunales industriales. Después irán algunos otros proyectos.

El señor Barroso lleva muy adelantado el proyecto de ley de régimen local.

También hemos de llevar á la alta Cámara proyectos complementarios de la ley de supresión de los Consumos que constituyen una política de subsistencias á fin de abaratar la vida. Reiteradamente he dicho que este es un compromiso de honor para el partido liberal y para llevarlo á feliz término hemos de poner cuanto nos sea posible de nuestra parte. Algo llevamos ya hecho en este sentido y para corroborarlo ahí está la ley de casas baratas, cuyo reglamento será modificado en aquellos puntos que no respondan exactamente á los propósitos del legislador. Claro es que no puede el Estado amparar intereses de personas pudientes, pero tampoco la ley ha de ser una barrera que se oponga á las justas aspiraciones de gentes modernas que forman lo que podríamos llamar la *élite* del proletariado. Llevaremos al presupuesto nuevo una partida de 500,000 pesetas para hacer efectiva la ley de casas baratas, y si esto no bastase pediríamos un crédito ampliable.

Luego ha manifestado el señor Canalejas que después del jueves, en que se celebrará Consejo en Palacio, se reunirán los ministros para tratar de la cuestión arancelaria, toda vez que la ponencia ha terminado sus trabajos y está próxima la reunión del pleno de la Junta de Aranceles y Valoraciones.

También ha manifestado que el viernes próximo recibirá á los señores que vienen de Barcelona á entregarle las bases de la mancomunidad de las Diputaciones catalanas y esta tarde recibirá á una Comisión, presidida por el alcalde de Madrid, para ocuparse del abaratamiento de las subsistencias.

El señor Canalejas ha negado exactitud al rumor que de nuevo viene circulando de que va á dejar la cartera de Gracia y Justicia, insinuando en que el actual Gobierno se presentará como está constituido al Parlamento.

Según manifestaciones del jefe del Gobierno, hay muchos senadores y diputados que han expresado su deseo de ir al Ferrol á la botadura del acorazado *España*. Como este acto tendrá efecto en los primeros días de Febrero, será preciso habilitar una pequeña vacación parlamentaria, que durará dos ó tres días.

Por último, ha dicho que en su despacho de hoy con el rey ha puesto á su firma algunos decretos relativos á prisiones que no revisten importancia.

Huelga solucionada.—El Parlamento persa.—Los que llegan.

Madrid, 5 Diciembre (5 tarde).

Un telegrama oficial de Oviedo dice que ha quedado solucionada la huelga de la mina de Mieres, propiedad de don Inocencio Fernández.

El presidente de la Cámara de diputados de Persia ha dirigido un mensaje al conde de Romanones diciendo que el Parlamento de Persia ha rechazado el *ultimatum* de Rusia.

Hoy ha llegado á Madrid una Comisión de Barcelona compuesta del señor Sagarra, concejal del Ayuntamiento; del señor Ribé, de la Atracción de Forasteros, y del señor Oromí, del Automóvil Club, que con varios delegados de Madrid y de Barcelona gestionarán del presidente del Consejo y del ministro de Fomento la pronta terminación de la reconstrucción de la carretera de La Junquera á Barcelona. Los comisionados son portadores del presupuesto y fotografías. Se proponen cumplimentar al rey, á quien mostrarán las fotografías y le rogarán que influya cerca de sus consejeros con objeto de que en breve sea un hecho la reconstrucción de dicha carretera.

En el mismo tren han llegado el senador señor Abadal y el diputado señor Rodés.

Venta del dique de Mahón. —Llamamiento y respuesta.

Madrid, 5 Diciembre (8 tarde).

El dique de Mahón ha sido adjudicado en 80,000 pesetas á una casa austriaca, que lo llevará á Trieste en el plazo de dos meses. El precio del dique ha ingresado ya en el Tesoro.

Como se ha dicho, el presidente de la Cámara de diputados de Persia ha dirigido un mensaje al conde de Romanones diciendo que su nación ha rechazado el *ultimatum* de Rusia.

Y pregunta: ¿Consentiréis ver hundirse á un pueblo por haber simpatizado con vuestro sistema de Gobierno para salvar su porvenir y su integridad?

Pide el concurso del Parlamento español para conseguir una solución conforme á la dignidad del pueblo persa.

El conde de Romanones ha contestado que ahora está cerrado el Parlamento y cuando se abra dará cuenta del mensaje á la Cámara y mientras tanto, en nombre del pueblo español, hace votos por que se cumpla la justicia.

Au fil de la vie.

Madrid, 5 Diciembre (9 noche).

El corresponsal de *La Epoca* en París publica en este periódico una crónica dedicada á la infanta Eulalia.

El cronista dice que el ejemplar que él ha leído es el mismo que la infanta Eulalia iba á ofrecer al rey Alberto de Bélgica al ir á pasar un día con la familia real en el palacio de Bruselas.

Dice lo siguiente:

«Se trata de un libro destinado á examinar varias de las complejas é intrincadas cuestiones sociales que más fijan la atención de la generación viviente.

«Sin ser un tratado ordenado y metódico, puesto que se halla constituido por una serie de artículos distintos en los que se examina separadamente, sin trabazón alguna, esas cuestiones diversas, encuéntrase en el conjunto de la obra, presidiéndola, inspirándola, una misma idea, una misma lógica, una misma dirección filosófica. En el índice, donde están los títulos de esos diferentes artículos, se ve que entre sus temas figuran algunos tan importantes como estos: «La religión», «El divorcio», «La Prensa», «La opinión pública», «La independencia de la mujer», «La amistad», «Los prejuicios sociales».

De labios de la infanta he oído esta explicación:

—Lo he escrito en francés porque creo que no es en España donde puede despertar mayor interés. Yo no escogí el medio ambiente donde se formaron mi inteligencia y mi educación. Determinaciones extrañas á mi voluntad y circunstancias históricas que todo el mundo conoce lleváronme desde la niñez fuera de mi patria y pienso que el general sentir de España, por razones que no son del caso, no ha de ser el que ha de estar más en armonía con el modo de pensar que se revela en mi obra.

En el prefacio, que aparece firmado por Eulalia, infanta de España, se explica que ese nombre y ese título no se hayan llevado á la portada del libro, en la que la autora sólo se llama Condesa de Avila, para evitar que ellos sirvan de anuncio y reclamo, y se dice que no se ha pretendido escribir una obra literaria ni una obra de erudición.

En esta declaración última hay notoria modestia, pues literaria resulta la obra, redactada en exquisito francés y con toda la amenidad propia de la literatura francesa, y en ella no escasea la erudición, y aun pudiera decirse que sin ser recopilación molesta de citas enfadosas, revela extensa é intensa cultura.

¿Las ideas expuestas en el libro? Hay que prescindir de la calidad y del rango de quien lo ha escrito, para pensar sólo en la escritora, considerando que se trata de una

obra doctrinal que pide completa sinceridad en la exposición del pensamiento. Es una obra francamente racionalista, inspirada en un racionalismo que estuvo muy en boga en el último tercio del siglo pasado, en los días que alborotaban el mundo las doctrinas de Kant y Krause, antes de que el materialismo triunfante sacara de esas doctrinas sus últimas consecuencias. En particular las ideas del filósofo de Koenigsberg palpitan en muchos pasajes del libro *Au fil de la vie*, sobre todo en los que sirven para afirmar los imperativos categóricos de una gran ley moral ajena a toda confesión religiosa, la supuesta ley que se ha utilizado en todas las obras de esta naturaleza, de una moral universal é independiente.

El capítulo destinado á defender el divorcio, por ejemplo, recuerda por sus doctrinas algunas de las obras que se publicaron en Francia cuando se discutió la ley de Naquet en las que se sostuvo que el matrimonio era un simple contrato y que dieron motivo á la refutación contenida en los sermones del P. Didon.

La explicación completa de la significación de esta obra se encuentra en el capítulo dedicado «A la opinión pública», en el que la condesa de Avila afirma que cada inteligencia debe revelar sus ideas, realizando obra de completa sinceridad, sin parar mientes en los juicios de la crítica.

Pudiera decirse que la totalidad de la obra, en la que nada se encuentra que se refiera á hechos ni á personas, sino completamente á doctrinas, constituye una enérgica protesta contra la hipocresía. Es la expresión clara de un espíritu independiente que no admite otra disciplina en la esfera doctrinal que la de la propia razón. Y hay que leerla y hay que comentarla y hay que juzgarla como se leen, comentan y juzgan las obras de esta índole: atendiendo sólo á su valor filosófico, prescindiendo de la situación social de su autora.

No será este, según parece, el único libro de la condesa de Avila, quien publicará en breve otro en el mismo orden de ideas, lo que la hará figurar pronto entre las damas más distinguidas de Europa que cultivan la literatura y esta clase de estudios. De su pluma podrían salir interesantes obras puramente literarias, dado su primorosa y amena manera de escribir; pero, según se ve, sus aficiones y sus lecturas la llevan al campo propio de las cuestiones sociales y, ya en este campo, prefiere para examinar esas cuestiones su aspecto moral ó filosófico.

«Natural es que esta su primera obra, por ser de quien es y por el matiz de las ideas que la inspiran, despierte viva curiosidad.»

La revisión arancelaria.

Madrid, 5 Diciembre (12 noche).

En *El Imparcial*, con la firma de Darío Pérez, aparecen hoy las siguientes manifestaciones de don Mariano Matesanz, senador y uno de los vocales de la ponencia arancelaria que más activa parte han tomado en sus deliberaciones y cuyas opiniones con frecuencia han estado en contradicción con las de los representantes de la industria catalana.

El señor Matesanz dice que el arancel vigente es desastroso. Apenas se saluda el arancel, antes de analizarlo, ya aparece existir en España un poder en materia arancelaria superior al poder legislativo. En efecto, la ley de bases de 20 de Marzo de 1906 dice en la letra E de la base 4.ª: «Los productos de la industria pagarán del 15 al 50 por 100 de su valor, á excepción de aquellos que no tengan similar en la producción nacional, que adeudarán del 10 al 35.» En seguida, en la letra G, se dice: «Podrán estar sujetos á derechos superiores al 50 por 100 de su valor los artículos de venta y aquellos productos ó manufacturas que por la dificultad de su elaboración ó la conveniencia de que se obtengan en el país necesiten una protección arancelaria excepcional.» Es decir, que el legislador ha querido que todas las industrias estén protegidas en un 50 por 100 como máximo, porque una protección mayor perjudicaría al consumo. Yo puedo demostrar que hay industrias protegidas en más de un 50 por 100, que se ha faltado á la ley, que el arancel es ilegal, y, como que se ha faltado á la ley, es de urgente necesidad restablecerla ó cambiarla por otra. Yo he sido vencido en la ponencia en todos los casos en que he demostrado que el arancel vigente es superior al 50 por 100, en bastantes al 100 por 100 y en varios á más del 150 y aun al 200 por 100. De ahí que yo tenga anunciados más de veinte votos particulares. Se muestra partidario de un régimen de publicidad amplia para las sesiones del pleno, cuando menos autorizando la presencia de los periodistas. Esta opinión—dice—la mantuve en el seno de la ponencia con sólo el asentimiento del Círculo de la Unión Mercantil de Madrid; pero como se acordó, á pesar de mi protesta, que los acuerdos

fuera reservados, me callé, y la reserva, no obstante este acuerdo, fué tan eficaz que en el primer desdoble de partidas acordado comunicaron de Barcelona que estaba puesto en la pizarra del Fomento y me pareció bien. A partir de aquel día, después de hacerlo constar yo en sesión, acordóse mantener una prudente reserva y también se quebrantó, como era lógico, por los distintos intereses en pugna, y lo prueban las numerosas reclamaciones dirigidas al presidente del Consejo, al ministro de Hacienda y á los individuos de la Junta por los industriales que se estimaban lesionados.

De la actual revisión no espera el señor Matesanz ningún resultado práctico, ni hay medio de llegar á él si no se hace una nueva clasificación de las partidas del arancel, elevando su número de primera intención hasta 1,500 partidas.

El nuevo arancel tendrá de 20 á 25 partidas más y como no hay medio de valorar justamente, equitativamente y por una misma partida las mercaderías de muy distinto valor, resulta protegido un producto de menos precio en tres ó cuatro veces lo que el legislador ha querido. Esto es un mal irremediable.

Los votos particulares que ha formulado el señor Matesanz son numerosos.

El primero es á la partida 24 de la clase A, referente á bencina, gasolina y otros productos semejantes.

Aceptado el voto particular, la gasolina tendrá una baja de diez pesetas.

Otro voto particular del señor Matesanz versa sobre la fécula de patata.

Se trata de un producto cuya fabricación va á comenzarse en España, en una gran fábrica, en Navarra, si bien por el momento podría impedirlo el tratado con los Países Bajos. Este asunto es muy complejo y adquirirá su mayor desarrollo en el pleno.

A la clase 4.ª también formulé voto particular y coincidí en las observaciones con el señor Pirretas.

Sólo con el desdoble de dos ó tres partidas del anterior al actual arancel los tejidos de hilo de veinte á veinticuatro hilos, muy corriente, pasan á pagar 8 pesetas en lugar de 2.50.

¿Cómo se van á consumir tejidos de hilo en España con semejante recargo?

La otra reclamación del señor Matesanz alcanza á los tejidos de lana, clase 6.ª, partida 357 y otras.

En la que hay recargo están la clase más numerosa, que pudiéramos llamar género clásico, hasta el 200 por 100 en la valoración; es decir, régimen prohibitivo.

A juicio del señor Matesanz, en maquilnaria también hay absurdo de valoración y, por lo tanto, de elevación de derechos; y no digamos nada del material eléctrico, en el cual los adelantos y la difusión de pequeños motores nada influyen en la valoración.

Por el camino del arancel no se va á la protección de las pequeñas industrias ni á la utilización para ellas de la fuerza hidro-eléctrica, que tan económicamente se produce hoy en España industrializando sus numerosos saltos de agua.

Mientras persista la actual organización de la Junta de Aranceles y Valoraciones no se puede esperar nada beneficioso para la actual agricultura y, al efecto, el señor Matesanz cita lo ocurrido con los garbanzos, que se han valorado en cincuenta pesetas los cien kilos con un derecho de seis pesetas, con evidente perjuicio de la agricultura, que en este caso su valor baja para que el producto interior cese en el mercado y baja el artículo correspondiente.

Asegura que su consulta ha sido acogida con muestras de aprobación de infinidad de productores y que está equivocada *La Vanguardia* al afirmar que todo el proceso de la revisión arancelaria gira alrededor de una partida, la 329, que se refiere á los tejidos de yute, con ó sin mezcla de algodón, es decir, á los sacos.

Y termina con estas palabras: «No es esa la llave llamada á abrir la puerta del arancel para ciertas pretensiones.»

Reuniones de la ponencia.—Acción paralela.

Madrid, 5 Diciembre (12 noche)

La ponencia de la Junta de Aranceles se ha reunido por la mañana y por la tarde, llegando á un acuerdo sobre algunos votos particulares y dejando otros para el día 11, en que se reunirá el pleno. La ponencia se reunirá diariamente para revisar las partidas aprobadas.

España Nueva dice que el acuerdo de la conjunción no significa que la campaña contra el Gobierno la hagan confundidos lerrouxistas y conjuncionistas. Únicamente harán juntos un manifiesto que servirá de punto de partida; pero la campaña se realizará separadamente, marchando las dos fuerzas al mismo fin, pero sin confundirse la acción de unos y otros, que será sólo paralela.

EXTRANJERO

Servicio especial de la AGENCIA HAVAS.

En el Reichstag.

Berlín, 5 (1'40).

En el Reichstag, M. Dertling, ponente de la Comisión de presupuestos, ha pedido que se aprobara una moción modificando la ley referente á las colonias. Esta moción se refiere al acuerdo franco-alemán.

El canciller contesta que si el Gobierno guardó silencio acerca de las negociaciones fué debido á la naturaleza, muy grave, de las mismas; el secreto que imponía á Francia y la emoción levantada por la actitud de Inglaterra hacían preciso gran reserva. Reconoce el espíritu conciliador que revelan las últimas declaraciones del ministro inglés y declara que no puede comprender cómo Inglaterra pudo creer por un momento sus intereses amenazados. Añade que las declaraciones del Gobierno alemán de 1.º de Julio no hubieran podido producir la tensión de relaciones entre Alemania é Inglaterra á haber sido acogidas en dicha nación con la confianza debida al Imperio germánico, que no desea interrumpir sus buenas relaciones. Hace notar que el discurso de Lloyd George fué lanzado con provocación por parte de Alemania bajo el pretexto de salvaguardar los intereses ingleses. Pues bien—añade—; el mismo derecho tiene Alemania á defender los suyos. Alemania no puede consentir que queden relegados á lugar secundario. Desea el Gobierno imperial la paz sinceramente, quiere el Imperio germánico conservar con Inglaterra las mejores relaciones; pero éstas mejorarán solamente en el grado y en la medida que permita la política inglesa. (Aplausos.)

El canciller termina diciendo: No nos intimidan las provocaciones conservando la unión sólida de todos los alemanes en las grandes cuestiones internacionales.

Varios diputados pronuncian fogosos discursos en pro de una política firme y enérgica que haga frente á todas las eventualidades.

Después la Cámara aprueba una moción del grupo del centro declarando que es necesaria una ley del Imperio para ceder ó partir territorios bajo el régimen del protectorado, no siendo necesario dicho requisito para rectificación de fronteras.

Se levanta la sesión.

Las negociaciones franco-españolas.—Carta y telegrama.

París, 5 (5).

El Consejo celebrado en el Eliseo ha dedicado particular atención á las próximas negociaciones franco-españolas.

París, 5 (5'34).

La infanta Eulalia ha dirigido una carta á *Le Temps* manifestando que el título de infanta que obtuvo al venir al mundo es inalienable y lo conservará aun cuando se dis ponga lo contrario.

Al señor Canalejas le ha dirigido doña Eulalia un telegrama en estos términos: «Espero el castigo, pero le ruego que me lo haga conocer lo antes posible, pues pienso salir de viaje.»

El nitrato.—En la Cámara francesa.

Santiago de Chile, 5 (6'40).

Una estadística oficial dice que el consumo mundial de nitrato chileno ha sido en los once meses de este año de cuarenta y nueve millones de quintales.

La producción de Julio á Noviembre ha alcanzado á veintitres millones de quintales, acusando un aumento de medio millón de quintales sobre el año anterior.

París, 5 (8'15).

La Cámara ha rechazado por 542 votos contra 110 una moción pidiendo la publicación del Libro Amarillo conteniendo todas las etapas de las negociaciones franco-alemanas.

El Gobierno se ha opuesto á ello, presentando la cuestión de confianza.